

JOSÉ ANTONIO SOFFIA EN BOGOTÁ

INTRODUCCIÓN

Don José Antonio Soffia, a la fecha de su designación para llevar la representación diplomática de Chile ante el gobierno de Colombia, tenía una sólida reputación como hombre de letras y funcionario público. Por esos días los nombramientos diplomáticos eran de la responsabilidad del Ejecutivo, y solo algunos años más tarde (1892) se encaró una reforma, según la cual era necesario el acuerdo del Senado para realizarlos. Corrían los dramáticos días de las últimas jornadas bélicas de la guerra del Pacífico, y a fin de reforzar su situación diplomática ante los países amigos, el gobierno de la Moneda resolvió acreditar en cargos diplomáticos a vigorosas personalidades del mundo intelectual, entre ellas el publicista don José Victorino Lastarria y el poeta don José Antonio Soffia.

Soffia había iniciado su carrera literaria en *La Voz de Chile*, diario que comenzó a publicarse en 1862 con el propósito de sostener la administración del señor Pérez, y pocos años más tarde figuró entre los colaboradores de *La Estrella de Chile*, en cuyas páginas aparecieron *Las cartas de mi madre*, poema que afianzó su reputación de poeta delicado y tierno¹. Nacido en 1843, a temprana edad se inició como funcionario en la administración pública, ingresando en la planta del personal de la Biblioteca Nacional, cargo del cual fue promovido al de Intendente de la provincia de Aconcagua, el 29 de octubre de 1870.

¹ *Las cartas de mi madre* alcanzaron en su tiempo una gran difusión. Fueron reproducidas en *Lecturas selectas*, en prosa y verso, para los alumnos de las escuelas de Colombia, por JOSÉ JOAQUÍN ORTIZ, 2ª ed., Bogotá, Imp. a cargo de Fernando Pontón, 1888, págs. 192-195.

La 1ª ed. fue hecha en Bogotá, Imp. de Medardo Rivas, 1880.

A principios del gobierno del señor Errázuriz fue designado, el 1º de mayo de 1872, Oficial Mayor del Ministerio del Interior, cargo de singular importancia política y administrativa y de la confianza exclusiva del Presidente de la República. La carrera administrativa del señor Soffia había sido breve y afortunada. Pero era al culto de las letras hacia donde se inclinaba la vigorosa vocación del poeta, y en 1875 aparecieron reunidas en un volumen sus *Poesías líricas*, y tres años más tarde otro que llevó por título *Hojas de otoño*. No escapó a los contemporáneos esta feliz combinación de su actividad, que hacía de Soffia un funcionario activísimo y un poeta laborioso. Un escritor anónimo trazaba de él esta semblanza en vísperas de su ingreso al servicio diplomático:

Sin pretensión ni etiqueta,
alegre y despreocupado,
del buen vivir dio en la treta:
de día es un buen empleado
y de noche... un buen poeta.

Durante la administración del señor Errázuriz, Soffia figuró como diputado suplente por Petorca en 1873, y en las mismas funciones y por la misma circunscripción seis años más tarde. No existía por entonces el régimen de incompatibilidades, de modo que los funcionarios públicos, y aun los magistrados de los Tribunales de Justicia, podían optar a los cargos de representación popular. Pero Soffia lo fue solo en el carácter de suplente, de modo que participaba en los debates cuando no lo podía hacer el diputado propietario.

Desde cuando inició su carrera literaria, Soffia se sintió fuertemente inclinado al cultivo de la sátira, y en ese campo pronto se encontró al frente de sus adversarios políticos, entre los cuales figuró un periodista conservador, que daba a los moldes un periódico satírico con el título de *La Noche*, y que se llamaba Rómulo Mandiola. Allí se publicó un famoso soneto, que todos los contemporáneos atribuyeron a Soffia, en el que se hacía una semblanza del secretario de la Legación argentina en Santiago, Santiago Estrada, que parece padecía de cierto espíritu de exhibicionismo y no perdía oportunidad de

hablar en ceremonias, actos públicos oficiales y otras festividades, y cuyo físico se caracterizaba por un lobanillo que le desfiguraba el rostro. El soneto de Soffia decía:

Santiago, ¿vas a hablar? ¡Oh, qué contento
nos vas a dar con tu charlante efluvio!
Pues eres de discursos un Vesubio
y charlando te crees en tu elemento.

¿De qué hablarás? ¿Del riel del pensamiento?
¿Del Andes colosal? ¿Del campo rubio?
¿De las famosas huascas del diluvio?
¿Del gran Tandil? ¿Del inmortal Sarmiento?

¡Escampa, oh caro, por piedad, escampa!
Ya es tiempo que a tu tierra a buscar mandes
el potro enamorado de la Pampa.

Móntate en él, a la Argentina vete,
y deja en la epidermis de los Andes
el huevo adicional de tu cachete.

Pero la más resonante de las polémicas de Soffia fue la que mantuvo con Mandiola, que no se mostró remiso en atacarlo en todos los tonos. Para destruir todas sus diatribas, el poeta de *Las cartas de mi madre* dio a las prensas el único número de un periódico, que intituló *El Jote*, aparecido el 23 de mayo de 1875, en el que escribía, refiriéndose a su adversario:

¿Piensan ustedes, caballeros míos,
que ha de ser en *La Noche* solamente
donde se dé palos a la gente?

Para responderse a sí mismo en seguida:

Yo también haré retratos
y si salen garabatos²
la culpa no será mía.

² GARABATO. Chilenismo, dicho grosero e inculto, como dice el señor Malaret en su *Diccionario de americanismos*.

Habrá doble galería
de incrédulos y beatos³.

Y en una cuarteta violenta, le agregaba:

Brazos con manos de furias
que por vil salario escriben
y que de frailes reciben
el premio de sus injurias.

Pero, en el campo de la poesía satírica, el trabajo más notable de Soffia fue el que dio a luz en 1876 con el título de *Exequias del candidato popular*, alusivo a la candidatura a la Presidencia de la República del fecundo escritor don Benjamín Vicuña Mackenna, y que no contaba con las simpatías oficiales. Vicuña tenía una teñida personalidad como escritor, como funcionario público y como político, pero contaba al mismo tiempo con enemigos poderosos, que se esforzaban por poner de relieve su espíritu exhibicionista, su verba ardorosa y su tendencia a sacudir el sentimiento popular en apoyo de sus aspiraciones, en un momento en que la influencia de Palacio era decisiva para ungir al sucesor presidencial. En la sátira se supone una reunión de los partidarios de Vicuña, verificada el 23 de junio de 1876, en la que se habría acordado abstenerse de participar en la jornada electoral, que debía verificarse dos días más tarde. En la primera parte dialogan los diversos personajes congregados, les siguen los que integraban la reunión y en seguida el poeta hace exclamar al candidato:

¡Pobre de mí, repite, ayer tan solo
mi nombre en San Felipe era aclamado
y glorioso, del uno al otro polo
por boca de Castillo era ensalzado!
Con todo su pulmón soplabá Eolo
su carro de victoria empavesado,
y entre las plumas de mi almohada blanda
míos soñaba ya, bastón y banda...

³ Así se califica en Chile a los que hacen ostentación de sus sentimientos religiosos.

¡Qué bailes, qué paradas, qué banquetes,
 procesiones, Te Deum, romerías,
 qué luces, qué castillos, qué cohetes,
 qué títeres soñaba y qué alegrías!...
 Mi busto, colocado entre pebetes,
 mi retrato, esculpido en las sandías...
 Borracha la nación hasta las uñas,
 ¡y en todos los empleos los Vicuñas!

Pero fue como poeta lírico como Soffia obtuvo sus mejores triunfos y el reconocimiento de la crítica literaria. Las *Poesías líricas*, recogidas en un volumen en 1875, y *Hojas de otoño*, aparecidas tres años más tarde, en las que incorporó algunas traducciones de Hugo, Gonsalves Díaz y Petrarca, lo consagraron sin discrepancias entre los mejores poetas nacionales. Juzgando el primero de esos libros, escribía el señor Barros Arana estas líneas en la *Revista Chilena* (1876, tomo IV, 304-310):

En compilaciones de esta clase, se acostumbra colocar los poemas en orden cronológico, señalando al pie de cada uno de ellos el año en que fue escrito. Este método tiene la ventaja de que el crítico puede apreciar el progreso gradual del poeta, los cambios que ha experimentado, ya sea en sus ideas y sentimientos, ya en su manera de expresarlos. El señor Soffia no ha seguido esta regla: ha reunido sus poesías como se le presentaban, y solo a una que a otra ha puesto la fecha del año en que fue escrita. Así, pues, no es fácil observar las modificaciones que el estudio y la meditación han introducido en el carácter y en las formas de su poesía. Y sin embargo, recorriendo las páginas de su libro, se percibe claramente que hay diferencias esenciales entre unas piezas y otras, y se comprende que esas diferencias no pueden dejar de ser el resultado del tiempo transcurrido entre la composición de ellas.

Soffia se había caracterizado como el poeta de la caridad, la dulzura y la delicadeza, aun cuando su pluma no había sido ajena a exaltar el genio de Colón, la caridad de San Vicente de Paul y la generosidad y desprendimiento del padre de la patria don Bernardo O'Higgins. Su sensibilidad se inclinaba al perdón, a la comprensión y a la benevolencia. El poeta repudiaba con toda la fuerza de su espíritu la pena de muerte, y clamaba por la libertad de los pueblos que se veían sumidos en

la opresión y la tiranía. Los distintos géneros en que expresó su sensibilidad le fueron reconocidos con elogio por la crítica, y hasta los versos inspirados por el más exaltado nacionalismo encontraron calurosa acogida.

El decreto de nombramiento de Soffia para Ministro en Bogotá fue expedido el 25 de enero de 1881, en los mismos días en que se decidía la guerra del Pacífico, en las jornadas de Chorrillos y Miraflores, que provocaron intensa alarma en la América Española. El diplomático chileno llevó en calidad de secretario a don Manuel J. Vega y Garay, nacido en 1845, quien tenía la misma edad de su jefe. Vega había hecho su jornada en la prensa, especialmente en el diario *El Ferrocarril*, y después de la muerte del poeta contrajo matrimonio con su viuda y se constituyó en el heredero de sus papeles literarios.

Vega ha recordado en el artículo que reproducimos en seguida los vínculos que unían desde antiguo a Colombia con Chile y los nombres de las ilustres personalidades, políticas y literarias, que tuvieron la representación diplomática de su país en Chile. Al año siguiente del nombramiento de Soffia, Colombia acreditó como su representante en Chile a don José María Samper, quien encontró calurosa acogida en los círculos intelectuales de Santiago e inició una verdadera tradición diplomática que ha llegado hasta nuestros días.

Durante su residencia en Chile, Samper cultivó estrechas relaciones de amistad con Vicuña Mackenna, al estudio de cuya personalidad y labor literaria consagró varios artículos, que se publicaron en *El Mercurio* durante los meses de febrero, junio y julio de 1884.

Entre esos intelectuales, y a quienes tuve el agrado de conocer y tratar, todos ellos hombres de letras e historiadores, figuraron don Ricardo Sánchez Ramírez, don Laureano García Ortiz, el autor de *Recordando*, y don Agustín Nieto Caballero; mientras Chile no olvidó tampoco de investir con la casaca diplomática a hombres de letras de tan vigorosa personalidad como don Emilio Rodríguez Mendoza, el poeta Dublé Urrutia, y el eminente poeta y ensayista que se llamó Pedro Prado.

Por la época en que don Manuel Vega compuso el artículo mencionado, a instancias del que escribe estas líneas, estaba ya retirado del servicio diplomático, pero conservaba una memoria fresca y lozana, y no estuvo lejos de sus propósitos redactar sus Memorias, que alcanzó a iniciar con sus recuerdos de sus años de trabajo en el diario *El Ferrocarril*. En su artículo, que constituye una vibrante página de la historia literaria de Colombia, Vega transcribe las contestaciones que recibió Soffia a su invitación, compuesta en un soneto esdrújulo de difícil elaboración. Al mosaico asistieron, según los diarios de la época, las siguientes personalidades del mundo intelectual bogotano: José Caicedo Rojas, Ricardo Carrasquilla, Rafael Carrasquilla, Diego Fallon, Diego R. de Guzmán, Tomás Herrán, Jorge Isaacs, Emiliano Isaza, José Manuel Marroquín, Carlos Martínez Silva, Rafael M. Merchán, José Joaquín Ortiz, Rafael Pombo, Gonzalo Ramos Ruiz, Carlos Sáenz Echeverría, Rafael Tamayo.

Ese suntuoso ágape literario dejó persistente recuerdo entre los contemporáneos, y el escritor argentino Miguel Cané, que por esos días llegó a Bogotá con investidura diplomática, registró el eco de su resonancia en las páginas de su libro *En viaje*, publicado algún tiempo más tarde.

Desde su llegada a Bogotá, Soffia no ahorró esfuerzos por alejar a los hombres de letras de las luchas políticas, y por crear entre ellos vínculos de confraternidad intelectual y literaria. En esa su invitación al mosaico de octubre no hay que ver solo juntos a hombres unidos por la comunidad de aficiones, sino también el esfuerzo de un intelectual por arrancar del alma de sus colegas las pasiones ardientes de las luchas políticas.

No eran estas en manera alguna indiferentes al Ministro de Chile. En un informe que envió, con fecha 30 de abril del año siguiente al de su llegada, al Ministro de Relaciones Exteriores, que lo era José Manuel Balmaceda, trazó un cuadro de la situación política porque atravesaba el país, en el cual Soffia se caracterizaba como un observador agudo de la realidad social y política. Reconocía el poeta chileno cuán pro-

fundamente arraigada se encontraba la división del país entre liberales y conservadores, y no dejaba de apuntar las dificultades que presentaba la aplicación del régimen federal imperante, ante los obstáculos que ofrecía la naturaleza en un país tan extenso, que no se caracterizaba por la densidad, ni por la coherencia de la población. Con agudeza de visión señalaba las tendencias de los dos partidos predominantes, no sin ocultar sus simpatías por el liberal, e insistía en que muchas de las doctrinas constitucionales que se habían discutido con calor, en la tribuna del Congreso y en las columnas de la prensa, habían resultado inaplicables ante la realidad social. Impresionado tal vez por el régimen político establecido en su patria, donde la influencia del Ejecutivo se ejercía avasalladora sobre los demás poderes públicos, no convenía con la situación predominante en Colombia, donde el Senado tenía y ejercía una acción predominante.

Las observaciones de Soffia sobre el estado de la cultura y el papel que jugaba el ejército en la vida de la nación, no eran las de un testigo adocenado y vulgar, indiferente al porvenir que aguardaba al país ante el cual se hallaba acreditado. Al anotar el pobre desarrollo que había alcanzado la enseñanza pública, no dejaba de lamentar la precaria influencia de la libertad electoral, en su opinión el verdadero fundamento de las instituciones republicanas. Creía que el exagerado respeto que existía por la libertad individual constituía la debilidad fundamental de las instituciones que se habían creado, que no correspondían al estado por que atravesaba el desarrollo del país.

Cualquiera que sea el concepto que nos merezcan las opiniones del poeta Soffia sobre el estado social, político y cultural de Colombia, en el momento en que lo vivió, es fácil advertir que ellas estaban inspiradas en sentimientos de profunda simpatía, ajenos a toda animadversión. Constituyen un testimonio valioso de un intelectual, en una hora dramática por la que atravesaba la tierra colombiana, en vigoroso desarrollo.

Pero era hacia el culto de las letras hacia el cual Soffia se sentía inclinado con toda la vehemencia de su espíritu. De cuantos versos compuso en Bogotá ninguno ha alcanzado mayor notoriedad, que llega hasta nuestros días, que su poema

Las dos hermanas, aparecido por primera vez en el *Papel Periódico Ilustrado*, de junio de 1884, con el subtítulo de *Recuerdos del Magdalena* y dedicado “a su estimado amigo don Alberto Urdaneta, propagador insigne de las artes en Colombia”, cuyos versos son recitados y cantados a lo largo de la costa del Pacífico, sin que muchas veces se conozca el nombre de su verdadero autor:

— ¡Qué grande que viene el río!
 ¡Qué grande se va a la mar!
 Si lo aumenta el llanto mío
 ¡cómo grande no ha de estar!...
 Río! ...río!
 devuélveme el amor mío
 que me canso de esperar!...

Otra iniciativa literaria en la que participó el poeta chileno fue la relativa a la conmemoración del centenario del nacimiento del Libertador Bolívar, que dio ocasión a la publicación del *Romancero Colombiano*, aparecido en 1883, “homenaje a la memoria del Libertador Simón Bolívar en su primer centenario”. Insertó en él Soffia unos versos intitolados *Los dos Mesías*, en los que se hacía un parangón entre Bolívar y San Martín. En el prólogo se afirmaba que el libro había sido escrito e impreso en el breve plazo de 39 días, y se agregaba:

Entre tanto sea esta corona de ricas flores colombianas, fraternalmente atadas con un jirón del tricolor de Chile, un homenaje al héroe y un símbolo de que, lo que antes fue entre los dos países comunidad de aspiraciones y de sacrificios, es hoy estrecho lazo de unión y de amistad.

El 21 de diciembre de 1882 falleció el Presidente de la República señor Zaldúa y entró a reemplazarlo, de acuerdo con las disposiciones constitucionales, el segundo designado señor José Eusebio Otálora, con quien había mantenido cordiales relaciones de amistad el agente diplomático de Chile. Los esfuerzos del Ministro se orientaron en el sentido de que el país mantuviera su neutralidad, que se veía amenazada ante fre-

cuentas presiones procedentes de otros estados americanos, que se esforzaban por caracterizar la política exterior de Chile como agresiva y expansionista. La tarea más urgente para el Ministro de Chile la constituía el cortar el tráfico de armas destinadas al Perú, que se hacía a través del istmo de Panamá, y en desbaratar la desembozada intervención del Secretario de Estado norteamericano James G. Blaine, empeñado en tomar la dirección de la liquidación de la guerra del Pacífico, que resistió vigorosamente el Presidente de la República señor Santa María, efícamente asistido por su Ministro de Relaciones, Balmaceda. Soffia se mantenía vigilante y su tesonera labor y el grato ambiente que lo rodeó desde su llegada lograron desvanecer la pesada atmósfera que había prevalecido sobre la política exterior de Chile. En su mensaje al Congreso de 1883 el Presidente Otálora decía al respecto:

Abrigo la esperanza fundada de que el Gobierno de la culta y próspera República de Chile, sin la presión de intervención alguna, se colocará a la altura de su actual grandeza para conceder con noble generosidad una paz honrosa a los vencidos.

La concertación de la paz con los países vencidos constituyó una de las tareas más arduas de los últimos años de la Administración del señor Santa María, que su agente diplomático en Bogotá secundó con vigilante laboriosidad. Con el Perú se suscribió el Tratado que se llamó de Ancón, aun cuando las negociaciones habían tenido lugar en Lima, en octubre de 1883, que fue sancionado por el Gobierno de don Miguel Iglesias y por el Congreso que se eligió; mientras con Bolivia se firmó al año siguiente un Pacto de Tregua, que estuvo vigente durante veinte años, hasta cuando se concluyó el Tratado definitivo de paz, veinte años más tarde (1904).

Algunas de las cuestiones más fastidiosas que se derivaron de la Guerra del Pacífico fueron las relacionadas con las reclamaciones formuladas por ciudadanos extranjeros contra el gobierno de Santiago, por supuestos o reales perjuicios experimentados en sus bienes como consecuencia de las acciones militares, para solucionar las cuales se organizaron tribunales

arbitrales, integrados por un representante del gobierno del súbdito reclamante, otro del gobierno de Chile y un tercero de una potencia neutral, que fue el gobierno del Brasil. A esta última fase de la guerra se refieren las cartas dirigidas por Soffia a los Ministros de Relaciones Exteriores de Chile, señores Aniceto Vergara Albano y Aníbal Zañartu, y al Presidente de la República señor Santa María, que hemos agrupado en el capítulo final de este trabajo. Era norma seguida desde antiguo en la Cancillería chilena que en la correspondencia privada de los agentes diplomáticos se consignaran apreciaciones y juicios que no se juzgaba discreto vaciar en las notas oficiales. De aquí el altísimo valor que ofrecen para apreciar en su verdadero aspecto algunas situaciones, y aun la sagacidad y agudeza del diplomático.

Los últimos meses de la actividad diplomática y de la vida de Soffia en Bogotá fueron para él de amargas preocupaciones, derivadas de la sangrienta contienda civil en que se vio desgarrado el país. Los odios profundos suscitados, la división de las familias, la anarquía política, mientras se dictaba una nueva Constitución, contristaban su espíritu y lo sumían en pesimistas consideraciones. Sus mismos compatriotas, muchos de ellos residentes en el istmo, no dejaban de crearle dificultades, a las que atendía por los medios que tenía en sus manos.

Seguía Soffia con ojo avizor la marcha de los acontecimientos políticos y no dejaban de preocuparle los avances considerables que hacía la diplomacia norteamericana, en los que veía un amenazador peligro. Sugería, en sus comunicaciones privadas, mantener relaciones con las Repúblicas centroamericanas, en las cuales la influencia del país del norte era cada día más decisiva y profunda. Le alarmaba el propósito que tenía el Gobierno de la Moneda de suprimir la Legación en Colombia, por cuanto consideraba que estaba llamada a prestar los mejores servicios y mantener vivos los sentimientos de solidaridad entre los dos países.

Entre los más íntimos amigos y compañeros de letras que tuvo Soffia en Bogotá figuró don José María Rivas Groot (1863-1923), con quien planeó la publicación de un libro que

recogiera las principales versiones de Víctor Hugo por poetas hispanoamericanos. El libro estaba en elaboración al ocurrir la repentina muerte de Soffia en 1886. El volumen vio la luz tres años más tarde, en 1889, con el título de *Víctor Hugo en América. Traducciones de ingenios americanos, coleccionadas por José Antonio Soffia y José Rivas Groot*⁴. Va precedido de un prólogo de éste, quien, ante la irreparable pérdida del colaborador fallecido, asumió la terminación del trabajo, dirigió la edición y escribió el extenso *Estudio preliminar* en que analiza los temas de las composiciones seleccionadas y estudia el genio poético de Hugo, sus nexos con lo español y su concordancia con el mundo americano, donde despertó ecos resonantes. Como afirma el crítico literario señor Silva Castro, el libro tiene una gran importancia para estudiar la profunda influencia ejercida por el vate francés en las letras americanas⁵. En efecto, se trata de una preciosa antología, de las más hermosas que se han hecho en América, en nuestra opinión, y que nos hace recordar la *América poética* que publicó don Juan María Gutiérrez en Chile hace más de un siglo.

Del *Estudio preliminar* de Rivas Groot nos place citar el siguiente párrafo, en que se recuerda con afecto y con elogio al señor Soffia y se consigna un dato muy interesante, como es el de la participación que el señor Caro tuvo en la preparación de la obra:

Sea éste el lugar de presentar nuestros votos de agradecimiento, así del lamentado Soffia (que tanto hizo por nuestras letras y que como Plenipotenciario de Chile fue noble lazo de unión entre los dos Pueblos) como del humilde autor de estas líneas, hacia todos aquellos poetas que de diversos puntos de América se han dignado remitir su colaboración para esta obra. Reciba cada uno de ellos nuestra palabra de gratitud muy sincera. En especial recíbala nuestro aplaudido poeta D. Miguel Antonio Caro, quien no sólo nos honró con varias traducciones suyas inéditas (las cuales formarán en un hermoso libro que no

⁴ Bogotá, Casa Editorial de M. Rivas y Cía., 1889, c+511 págs.

⁵ RAÚL SILVA CASTRO, *José Antonio Soffia, 1843-1886*, Santiago, 1968, pág. 123.

muy tarde verá la luz bajo el título de *Traducciones poéticas*), sino que también, por medio de su erudición y de su criterio, tan vasta la una, tan riguroso el otro, fue servido coadyuvar al acopio y escogimiento de muchos materiales de *Víctor Hugo en América*.

Habían transcurrido cinco años de la permanencia del poeta chileno en la capital de Colombia, y el gobierno de Santiago resolvió acreditarlo con el mismo carácter ante el gobierno de Buenos Aires. El laborioso diplomático pensó aprovechar ese nombramiento y hacer una visita, a vuelo de pájaro, como él decía en su carta a Zañartu, a la Europa occidental antes de asumir su nuevo cargo. Aun cuando siempre había dado muestras de una salud robusta, en los últimos meses había experimentado algunas molestias cardíacas. Falleció repentinamente, en la tarde del 11 de marzo de 1886. Sus funerales constituyeron un emocionado homenaje de las autoridades colombianas y de los hombres de letras, sus compañeros, ante el cadáver del poeta tan súbitamente abatido. Sus restos fueron repatriados a su suelo natal muchos años más tarde, en 1903, y depositados al lado de los de su madre, que reposaban en la institución piadosa llamada Casa de María.

Si hay un escritor cuyo nombre constituya un fuerte vínculo entre los hombres de letras de Colombia y Chile, ese escritor es don José Antonio Soffia.

Los documentos que aparecen más adelante, en los capítulos II y III — a saber: el informe del señor Soffia, de abril 30 de 1882, y sus cartas a los Ministros de Relaciones Exteriores y al Presidente de la República señor Santa María —, han permanecido inéditos hasta ahora y proceden del Archivo Nacional de Chile, en la parte correspondiente al Ministerio de Relaciones Exteriores, donde se conserva toda la correspondencia diplomática de los agentes de Chile en el exterior.

RICARDO DONOSO.

Santiago, abril de 1976.

I.

EL MOSAICO DE 5 DE OCTUBRE DE 1881

I

Don José Antonio Soffia, que ha dejado entre nosotros, principalmente, recuerdo de hombre de letras distinguido, nació en esta ciudad de Santiago en 1844, y fueron sus padres don Calixto Antonio Soffia, de profesión ingeniero, y doña Josefa Argomedo y González. A principios del pasado siglo, la familia Soffia, de origen italiano, pero formada en España, vino a Chile y fijó su residencia en el vecino puerto de Valparaíso, donde figuró entre los armadores y comerciantes más acaudalados de entonces. Por su señora madre, que fue una de las fundadoras del asilo de huérfanas, conocido con el nombre de "Casa de María", en cuya capilla, al lado de los de aquél su hijo único, reposan sus restos mortales, don José Antonio Soffia era nieto del prócer de la Independencia don José Gregorio Argomedo.

Como la mayor parte de los hombres que en nuestro país han tenido vida pública, se educó en el Instituto Nacional, y recibió lecciones privadas, de que conservó siempre vivo y grato recuerdo, de don Andrés Bello, en aquella segunda mitad del siglo anterior en que la enseñanza sólida y variada del ilustre maestro contribuyó a dar en el fondo como en la forma tanto realce a la cultura nacional.

Soffia había nacido poeta, y al cultivo de esta rama de la literatura consagró muchas horas de su vida desde temprana edad hasta su prematura muerte ocurrida en 1886. En más de una ocasión dio a luz en volumen algunas de sus poesías; pero la edición de ellas más conocida es la que se hizo en Londres el año anterior al de su fallecimiento, la cual lleva un prólogo del conocido literato colombiano don José Manuel Marroquín, presidente que fue de aquella nación.

Su labor literaria ha sido apreciada por uno de los hombres de letras más prominentes que ha tenido Chile, don José Victorino Lastarria, en el estudio que leyó el 14 de abril de 1886 en la sesión que aquel día consagró a la memoria de Soffia la Facultad de Filosofía y

Humanidades de la Universidad del Estado. Este estudio se publicó en los *Anales* de la Corporación y corre impreso en folleto aparte¹.

Después de larga carrera administrativa a fines de 1880, fue nombrado Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de los Estados Unidos de Colombia, pocos días antes de que nuestro ejército ocupase la capital del Perú. En los momentos en que se creía en Chile que la prolongada guerra del Pacífico llegaba a su término, la administración Pinto confió a Soffia la misión de dar a conocer en aquella República hermana los antecedentes, no bien apreciados entonces en América, que nos habían precipitado en aquella lucha, y las razones en que se apoyaban nuestras exigencias para ponerle término.

Es un hecho registrado ya en la historia que el vate-diplomático trabajó en Bogotá con mucho brillo y con empeñoso celo patriótico a favor de la causa nacional, y fruto de su labor es en gran parte esa amistad franca, cordial, podríamos agregar, entusiasta, que une a la nación colombiana con la nuestra.

La amistad entre Chile y Colombia viene, por otra parte, de larga data. A ella dio comienzo en 1821 la "misión de confraternidad" que trajo ante el Gobierno del Director Supremo don Bernardo O'Higgins un colombiano por muchos títulos ilustre, don Manuel María de Mosquera, y la cultivaron más tarde otros diplomáticos no menos conspicuos de aquella ilustrada nación, entre ellos: el general don Tomás Cipriano de Mosquera, hermano de don Manuel María y que ocupó en su país la primera magistratura del Estado; don Manuel Ancízar, hombre de grandes virtudes públicas y privadas, que siempre guardó de nuestro país grato recuerdo y fue padre de don Roberto Ancízar, que representó a Colombia en nuestro Centenario Nacional; el sabio jurisconsulto don Florentino González; don Justo Arosemena, jurisconsulto y tratadista de Derecho Público de reputación americana; don Pablo Arosemena, primo hermano de don Justo, que fue Ministro de Colombia en Chile durante la guerra del Pacífico, y en 1910 representante de la República de Panamá en el centenario; don José María Samper, literato de vasta ilustración; don Carlos Sáenz Echeverría, que unió su destino a una distinguida dama chilena y fundó en San-

¹ *Revista de Artes y Letras*, 1886, tomo VI, págs. 161-188.

tiago una interesante familia; el ilustrado y correcto don Francisco Olaya; el benemérito general Uribe.

Además de su Carta Credencial de Plenipotenciario de Chile, que le abría las puertas de los salones oficiales, Soffia llevó a Bogotá otro título más para granjearse las simpatías de aquella sociedad culta y letrada: su reputación, cimentada ya entonces en muchos y hermosos cantos, de poeta delicado, tierno, afectuoso, patriótico, satírico y festivo a la vez. Tanto era esto así que a la época en que llegó a aquella hermosa y hospitalaria tierra, una de sus más celebradas composiciones poéticas — *Las cartas de mi madre* — figuraba al lado de otras de Colombia y de España en uno de los libros que se usaban en las escuelas públicas*; y recordamos la emoción con que el autor la escuchó recitada por una de las alumnas de la Escuela Normal de Bogotá, en una fiesta literaria que en aquel plantel de educación dio en su honor el entonces Ministro de Instrucción Pública de Colombia don Ricardo Becerra, que por tantos años fue nuestro huésped.

El éxito que Soffia tuvo en Bogotá, justo es decir, en toda Colombia, como hombre de letras, no fue inferior al que alcanzó como diplomático acertado y discreto. Varias de las mejores composiciones que produjo su pluma fueron escritas en su elegante habitación de la calle de Enfardeladores de la capital colombiana, entre ellas: *El árbol vengador*, *Las dos hermanas*, *El salto del Tequendama*, su bella traducción de Alfredo de Vigny *En el mar*, y una buena serie de esas composiciones amables y delicadas en que celebró a las bellezas santafereñas, poesías de salón, por así decirlo, que tan fácilmente brotaban del estro del cantor de Machimalonco; a la manera de las que desparrramaron Petrarca y Boccaccio en la corte brillante de Juana de Nápoles y otros poetas italianos en los salones literarios de las princesas del Renacimiento.

Viene bien recordar aquí que don José Antonio Soffia fue el iniciador de esa obra literaria y patriótica a la vez que lleva por título *El Romancero Colombiano*, publicada en Bogotá en 1883 en homenaje al centenario, que se celebró entonces, del nacimiento del general Bolívar, la cual contiene treinta y siete hermosos romances relativos a otros tantos episodios de las campañas del vencedor de Boyacá y Junín,

* Véase nota 1 de la *Introducción* a este artículo. Conviene aclarar que por "escuelas" entiendo Vega las propiamente dichas y los colegios de primera enseñanza.

cantados por los vates colombianos a la sazón más sobresalientes. Los poetas y hombres de letras que vivían en Colombia por aquellos años han sido sin duda alguna los más brillantes que hasta ahora ha tenido aquella letrada nación. Entre esos romances patrióticos figura uno del propio Soffia que lleva por título *Los dos Mesías* y versa sobre la entrevista que celebraron en el puerto de Guayaquil en 1822 Bolívar y San Martín.

Don José Antonio Soffia falleció repentinamente en Bogotá el 11 de marzo de 1886, a la edad de cuarenta y dos años, cuando hacía sus preparativos para dejar a Colombia y trasladarse a Buenos Aires en donde debía desempeñar también, por disposición gubernativa, las funciones de Ministro de Chile. Su fallecimiento — hemos sido de ello testigos — produjo en la capital de Colombia la explosión de dolor intenso que acompaña a las desgracias públicas; y aquella noble nación honró los despojos mortales del representante de Chile con exequias excepcionalmente suntuosas y solemnes en las cuales tomaron parte todas las clases de la sociedad bogotana. Era justo tributo pagado a la memoria de un amigo sincero y entusiasta, que tantas pruebas de afecto había dado a aquella nación hermana y que con tan decidido anhelo había trabajado para unirla a su patria con lazos de fraternal amistad.

II

Escritas estas líneas, destinadas a traer al recuerdo de la presente generación al protagonista de la anécdota literaria que vamos a narrar, he aquí las circunstancias en que se produjo aquel íntimo, pero interesante incidente.

Como en la mayor parte de las naciones que, a principios del pasado siglo, se formaron de las reparticiones coloniales de España en América, apenas terminada la guerra de independencia, los políticos se dividieron en la Nueva Granada en dos bandos rivales — liberales y conservadores — los cuales lucharon largos años con la palabra, con la pluma y en los campos de batalla por hacer predominar en las masas sus ideales de gobierno y adueñarse del poder. Tal vez en ninguna otra parte de América la lucha de aquellos dos partidos por llegar al Gobierno fue más viva, más encarnizada, más ardorosa, y al mismo tiempo más desprovista de ambiciones personales, que allí. Digno

es de notarse que en las prolongadas revoluciones a que en Colombia arrastraron a los ciudadanos las disidencias políticas, cuyo ardor se debió a la vez al vigor físico y a la despierta imaginación de la raza, aquellos lucharon siempre con raro entusiasmo y desprendimiento por hacer triunfar sus ideales políticos y nunca, como sucedió en otras partes de América, para hacer surgir a caudillos ambiciosos que se imponían a las masas o las deslumbraban con engañosas promesas.

A la época en que Soffia llegó a Bogotá se hallaba triunfante el partido liberal, y estaba en vigencia la Constitución de Ríonegro, que había convertido la antigua República unitaria de la Nueva Granada en una Federación similar a la de los Estados Unidos de América, con el nombre de Colombia. Hacía largo tiempo que el país vivía en completa tranquilidad, y la marcha administrativa era regular y ordenada; pero las ardorosas luchas que habían precedido a aquel estado de cosas habían creado dos campos opuestos en la vida social, como sucedía en la vida política. Liberales y conservadores no luchaban ya por sus respectivos principios en los campos de batalla; pero se mostraban reacios a la conciliación, a las expansiones de la amistad en los salones o en la calle pública; pasadas ya las contiendas políticas, persistían los sinsabores que ellas producen siempre y que alejan unos de otros a los individuos. Era aquel un momento pasajero en aquella sociedad de ordinario tan accesible y hospitalaria.

Los hombres de letras, que a la sazón, como antes lo hemos dicho, eran muy numerosos y muy notables en la capital de Colombia, sintiendo la necesidad de comunicarse entre sí, prescindiendo de las ideas que cada cual profesase, y deseando suavizar las asperezas producidas por las luchas de partido, idearon un medio de reunirse bajo una bandera neutral y establecieron ciertas reuniones literario-sociales a las cuales dieron el nombre de mosaicos, nombre que explica suficientemente el propósito a que aquellas reuniones estaban destinadas. Ellas se celebraban semanalmente en casa de alguno de los más conspicuos hombres de letras que vivían entonces en Bogotá. Al ardor del entusiasmo literario, entre la lectura de composiciones poéticas o de pura prosa, en la amable charla que espontáneamente brotaba de aquel conjunto de hombres ingeniosos, amables, ilustrados, las pasiones políticas se suavizaban y se alejaba el recuerdo de las pasadas luchas. Los mosaicos, que en aquella sociedad bogotana esencialmente artística estaban acompañados de buena música, terminaban con una cena elegante y

cordial, en la cual figuraba indefectiblemente el rico chocolate nacional servido con pan de yuca, que por aquellos tiempos era el refresco (léase colación) corriente de toda familia santafereña.

La hospitalidad colombiana dio en breve entrada en aquellas simpáticas justas literarias al representante de Chile, que, como es de suponerlo, se encontró en ellas como en su propia casa y desde entonces no se celebraba mosaico alguno en Bogotá sin que a él fuese invitado el vate chileno, el cual — hemos debido recordarlo antes — unía a sus méritos literarios y de hombre público el más ameno trato social y un marcadísimo don de gentes.

III

Un buen día Soffia sintió la obligación de retribuir las invitaciones que había recibido de sus numerosos y distinguidos colegas literarios, y los invitó también a una fiesta de igual carácter por medio de este hermoso soneto esdrújulo:

CONFIDENCIAL

Bogotá, 5 de octubre de 1881.

Siguiendo una costumbre tan simpática
Y que me gozo en aplaudir frenético
Lo invito para el viernes a un poético
Mosaico, sin liturgia diplomática.

La colombiana sal, que a la sal ática
Vence y humilla en el palenque estético,
Para todo pesar será un emético
Brindado en chistes de sabrosa plática.

Alguien arrancará del arpa eólica
Alguna dulce melodía auténtica
Que quitará la prosa a la bucólica...

Acepte, pues, esta misiva esdrújula,
Sírvese contestarla en rima idéntica
Y a esta su casa enderezar la brújula.

Los invitados al mosaico de Soffia, por razones que el lector puede fácilmente percibir, fueron más numerosos que los que componían de

ordinario un mosaico bogotano. Muchos contestaron en verso, como se insinuaba en el soneto de invitación, al Ministro de Chile, otros, que no rendían culto a las musas, dieron festivas respuestas en prosa. No sería posible, sin dar a este artículo proporciones desmesuradas, reproducir todas aquellas ingeniosas respuestas. Nos limitaremos a transcribir solamente las de aquellos escritores que han dejado permanente recuerdo en los anales literarios de su tierra.

La Academia Colombiana de la Lengua, correspondiente de la Española, estaba a la sazón presidida por don José Manuel Marroquín, castizo escritor en prosa y verso que ha dejado impresos muchos libros y que es autor de una celebrada composición festiva por el estilo de la *Cena jocosa* de Baltasar de Alcázar, titulada *La perrilla*, y de ningún modo inferior ni en la forma ni en el fondo a la del poeta ibero. Su contestación fue la siguiente:

Siguiendo una costumbre bien simpática
Que yo celebro como usted frenético
Me ha invitado usted para un poético
Mosaico sin liturgia diplomática

Aunque en él se eche de menos la sal ática
Y todo lo romántico y estético,
Siempre para el pesar será un emético
Si no en casa de usted cualquiera plática

No vibrará, quizás, un arpa eólica.
Mas si no falta la cazuela auténtica,
Tenemos harto poética bucólica.

En todo a la de usted mi carta esdrújula
Es inferior aunque en la rima idéntica:
Quien lucha con usted pierde la brújula.

Don Miguel Antonio Caro es una de las glorias literarias más incontestables de Colombia. Con su traducción de las *Eglogas* y las *Geórgicas* de Virgilio en silvas castellanas y de la *Eneida* en hermosas octavas reales, se construyó a sí mismo un pedestal que ha levantado su nombre a grande altura, no sólo en el campo de las letras castellanas, sino en el de la literatura universal.

La importancia que, como hombre de letras, tiene Caro, a quien tanto conocimos y cuyo talento y grandes virtudes con tanto entusiasmo

admiramos en nuestra juventud, nos mueve a detenernos para decir que su traducción del poeta mantuano ha sido concienzudamente juzgada por tres críticos de gran competencia: don Rufino J. Cuervo a quien Menéndez Pelayo llama "insigne latinista" en el *Anuario de la Academia Colombiana*; don Juan María Gutiérrez, en la *Revista del Río de la Plata*, y el propio don Marcelino Menéndez Pelayo, el más insigne de los ingenios españoles contemporáneos, en el prólogo que precede a la aludida traducción de la *Eneida*, dada a luz en los tomos IX y X de la Biblioteca Clásica publicados en Madrid en 1908.

Caro no pudo tomar parte en el mosaico que se celebró en la Legación de Chile por razones en extremo simpáticas. Por aquellos días falleció en Bogotá, víctima de un ataque de fiebre amarilla, que lo asaltó en los momentos en que llenaba sus deberes de ingeniero del ferrocarril que entonces se construía desde el puerto de Girardot en el río Magdalena hasta la capital de Colombia, don Rafael Arboleda, brillante joven que había obtenido su título profesional en una de las escuelas de ingeniería de París e hijo primogénito de don Julio Arboleda político y literato universalmente conocido en América. Las íntimas relaciones de amistad que ligaban a la familia de Caro con la de Arboleda movieron a don Miguel Antonio a excusarse de no poder asistir a aquella fiesta y lo hizo por medio de este hermoso sentido soneto.

Cual madre que del hijo semi-vivo
Que ya de sus entrañas fue pedazo,
Recoge el cuerpo yerto en tierno abrazo
Y en los labios su aliento fugitivo,

Tal a joven doliente, antes altivo,
Fomenta la amistad en su regazo;
Quiere en vano alargar funesto plazo...
Ha muerto! ha muerto! y yo le sobrevivo!

Mas oigo que tu voz gozosa entona,
Mientras devoro yo pesar tan hondo,
Gallardos versos y a cantar me animas.

Te debo afecto y gratitud... Perdona
Si mal reprimo el llanto, y correspondo
Con triste endecha a tus alegres rimas.

El decano de los poetas de Colombia — y no el menos ilustre de entre ellos — era en 1881 un anciano respetable y bondadoso, don José Joaquín Ortiz, tan provisto de talento como de virtudes sociales y privadas. Su poesía, robusta, correcta, armoniosa, de estro levantado, tiene mucho del lirismo clásico de la de Quintana, a quien sus compatriotas, no sin fundamento, comparaban al señor Ortiz. Asistió al mosaico, y en su respuesta no tomó como pauta el soneto de invitación, sino el metro de las famosas “stanzas” de Manzoni a la muerte de Napoleón tituladas *Il Cinque Maggio*, que hasta hoy es en Italia el más popular de los cantos líricos. Las “stanzas” de don José Joaquín son estas:

¡Iré! — Sería... estólido,
Sin corazón siquiera,
Si a esa función magnífica
Gozoso no asistiera,
Donde en reunión olímpica
Los vates brillarán,

¡Tantos amigos íntimos!
¡Tanta gentil persona!
Todos poetas somos
Alumnos de Helicona!
Soffia, el amable huésped!
Caro, Samper, Merchán!

Caicedo y Pompo espléndido,
Tamayo y Carrasquilla,
Fallon y el cantor ático
De la inmortal Perrilla!...
Qué sé yo cuántos ínclitos
No he de encontrar allí!

Luz del ingenio espléndida,
Torrentes de armonía,
Visión de un mundo incógnito
Donde no muere el día,
Completa paz del ánimo,
Que sólo en sueños vi...

No iré! — Como al crepúsculo,
Cuando al morir la tarde
Ya el rutilante Véspero
Entre las nubes arde,

El campesino siéntase
Por fin a descansar,

De la amistad al plácido
Hogar buscando asilo
Contra la lucha bárbara;
Me llegaré, y tranquilo
Allí momentos rápidos
Veré al menos pasar.

Otro poeta de entonación clásica y elegante y correcto escritor en prosa, autor de fantasías literarias y de una *Historia del padre Bartolomé de las Casas*, Don José de Caicedo y Rojas, vivía también entonces en Bogotá y ocupaba allí elevada posición social. Persona muy afable y bondadosa, de modales aristocráticos y de gracia genuinamente española a quien todo el mundo designaba con el cariñoso nombre de "Don Pepe Caicedo", era de los poetas colombianos el que seguía en edad a don José Joaquín Ortiz. Contestó así la invitación de Soffia:

EPISTOLA

Que a esa mi casa apuntaré la brújula.
Contesto a usted en rima, aunque no idéntica
Y grato acepto la misiva esdrújula.
Que alguien arranque melodía auténtica
A la lira feliz o al harpa eólica...
(¡Diablo... no encuentro consonante en éntica!).

Prefiero siempre a la mejor bucólica.
Que en medio al gozo de agradable plática,
Suele causar indigestión diabólica.

"La colombiana sal, que a la sal ática
Vence y humilla en el palenque estético",
No habla con mi sal, simple y apática
Ni con mi numen desabrido y ético
Ni con mi prosa somnolienta y pálida
Que ha menester pomadas y cosmético.

Mas excusa vanal no será válida
Para dejar mosaico tan simpático

Y mi triste figura, aunque no escuálida,
 Presentaré so pena de cismático
 En el círculo rítmico, poético,
 De Colombia y de Chile verbo enfático.

Todo el mundo sabe en Chile que don Rafael Pombo falleció solamente el año pasado; fue un poeta fácil, fecundo, elegante, conceptual, de atildado gusto literario. Su alma era tan hermosa como su entidad literaria. Sencillo, bondadoso, desprovisto de toda pretensión, en los últimos años de su vida reveló empero cierto escepticismo irónico que acaso había incrustado en su alma la simple observación de la vida, ya que para él, retoño de ilustre familia, ella no fue en manera alguna una madrastra. He aquí el soneto con que contestó la invitación de su amigo Soffia:

A invitación de mano tan simpática,
 ¿Habrás en el mundo erizo tan frenético
 Que vuelva un no? — Colmó Chile poético
 Nuestro ideal de magia diplomática.

Su Legación es un oasis de Ática,
 Jardín elíseo de regalo estético
 Do, escapando a esta atmósfera de emético,
 Se expande el alma en éxtasis de plática.

Cuelga allí en cada palma un harpa eólica
 Que brota celestial música auténtica
 Al tibio evaporar de aura bucólica.

La dicha allí no es grave sino esdrújula,
 Y una alma en veinte, en caravana idéntica,
 Cruza el desierto con alegre brújula.

El más ligero y festivo de los poetas colombianos de la época a que este relato se refiere, se llamaba don Ricardo Carrasquilla. Son famosas sus letrillas jocosas y otras composiciones poéticas escritas en el mismo espíritu, que corren impresas. En todas ellas se revela una facilidad de versificación sorprendente. Y sin embargo, este vate fácil y jocosos era hombre de apariencia grave y un tanto taciturno, que se dedicaba con celo entusiasta y mucha benevolencia a la enseñanza de las humanidades. Su colegio, que llevaba el nombre de "Colegio de

Ricardo Carrasquilla", era uno de los más acreditados y concurridos que entonces había en Bogotá. Funcionaba en una gran casa situada en uno de los ángulos de la plaza de Santander, que perteneció al general de este apellido de la Independencia colombiana, émulo de Bolívar y su rival en política. En el centro de aquella plaza se levanta una estatua del general, hombre de letras, don Francisco de Paula Santander, en cuyo pedestal está grabado en letras doradas este verso tomado de la *Eneida*:

Semper honos nomenque tuum laudesque manebunt
(Perdurarán tu honor, tu nombre y tus hazañas).

Como para dar una muestra de la naturalidad con que los versos brotaban de su pluma, don Ricardo Carrasquilla contestó el soneto esdrújulo, endecasílabo, de Soffia con el siguiente esdrújulo decasílabo, diluído cuatro veces:

Recibí tu misiva simpática,
La agradezco y la aplaudo frenético;
Bien sé yo que el Mosaico poético
No tendrá rigidez diplomática.

No conozco la rica sal ática;
Y ese gusto que llaman estético
Siempre fue para mí puro emético,
Soy amigo del chiste y la plática.

Mientras suena la música eólica
Con sonata melódica auténtica,
Gozaré de la dulce bucólica,

A tu carta magnífica esdrújula
La respuesta remito e idéntica
Y enderezo a tu casa la brújula.

PRIMERA DILUCION

Tu invitación tan simpática
Aplúdola yo frenético
Iré al Mosaico poético
Sin liturgia diplomática.

No conozco la sal ática;
Lo que llaman gusto estético
Es para mí puro emético;
Mas gusto de buena plática.

Mientras en el arpa cólica
Tocan melodía auténtica,
Yo pensaré en la bucólica...

Admiro tu carta esdrújula,
Y contesto en rima idéntica;
Iré a tu casa sin brújula.

SEGUNDA DILUCION

Tu invitación simpática
Apláudola frenético;
Iré a tu té poético
Sin chupa diplomática.

No sé lo que es sal ática,
El puro gusto estético
Es para mí un emético,
Mas busco buena plática.

Mientras el arpa cólica
Toca sonata auténtica
Pensaré en la bucólica...

A tu epístola esdrújula
Contesto en rima idéntica;
Allá iré sin brújula.

TERCERA DILUCION

Tu carta simpática
Aplaudo frenético,
Iré al té poético
Sin faz diplomática.

La pura sal ática
Y el buen gusto estético
Son para mí emético;
Prefiero la plática.

Mientras que la cónica
Arpa suena auténtica
Pienso en la bucólica...

Contesto tu esdrújula
Carta en rima idéntica;
Allá iré sin brújula.

CUARTA DILUCION

Carta simpática
Leí frenético;
Un té poético
Sin diplomática!

Rica sal ática,
Buen gusto estético
Son puro emético
Si falta plática.

Mientras la eónica
Sonata auténtica
Denme bucólica...

Tu rima esdrújula
Contesto idéntica;
Iré sin brújula.

Don Rafael M. Merchán fue un periodista y literato cubano que, como muchos otros de sus compatriotas, se vio obligado a abandonar sus lares cuando la Perla de las Antillas combatía heroicamente por su independencia. Por muchos títulos, y entre ellos por la viva simpatía que siempre manifestó por nuestro país, merece en este artículo un recuerdo. Al ausentarse de Cuba, se estableció primero en el istmo del Darién, y por algún tiempo fue redactor principal de *La Estrella de Panamá*, diario importante y muy conocido en aquella época en ambas Américas, el cual, en el último tercio del siglo pasado cuando no existía aún la comunicación instantánea que hoy liga entre sí a todos los países del mundo, era el canal intermedio por medio del cual se transmitían a los países del Pacífico las noticias de Europa y de los Estados Unidos.

Merchán se estableció después en Bogotá, donde desempeñaba las funciones de secretario del Presidente de la República don Rafael Núñez, hombre político de gran importancia y literato de mucha fecundidad, cuyas poesías, varias de las cuales como el *¿Que sais-je?* están inspiradas en el escepticismo sentimental de Byron, figuran entre las más notables de la literatura colombiana. Allí fue también Merchán redactor de algunos periódicos de su propiedad. En 1883 se casó en Bogotá con una distinguida señorita llamada Lucila Cortés, hija de un acaudalado comerciante, don José María Cortés, y sobrina de don Enrique Cortés que, con mucho brillo, representó largos años a Colombia en Londres y en Washington. Don Enrique Cortés fue en la capital de la Gran Bretaña colega y amigo de don Marcial Martínez, ese anciano excepcional que nos abandonó hace poco, todo talento e ilustración y uno de los hombres de actividad física y moral más notables que ha tenido nuestra raza. Don Marcial Martínez recordaba frecuentemente con mucha amabilidad a don Enrique Cortés en esas charlas amenas, salpicadas de gracia e ironía, en que conversaba sus memorias, ya que no se dio la pena de escribirlas.

Cuando Cuba adquirió su independencia, envió a don Rafael M. Merchán a Madrid como su primer agente diplomático, investido del carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario; de modo que le cupo la honra de sellar la amistad de la antigua colonia con la Madre Patria. En la capital de España murió poco después Merchán en circunstancias dolorosas. He aquí el soneto con que aceptó la invitación que se le hizo a la fiesta literaria de la Legación de Chile:

La que me enviaste epístola simpática
Acabo de leer y estoy frenético.
Pues mi salud no tiene estro poético
Ni es mi contestación muy diplomática.

Te sobra en el espíritu sal ática
Para juzgar si tiene algo de estético
Que quien acaba de tomar emético
Vaya a beber el néctar de tu plática.

Tengo fiebre... y no es la que en cólica
Arpa te oí cantar... Es fiebre auténtica
Y me siento sin musa y sin bucólica.

Mas, ¿cómo darte un no con forma esdrújula?
Allá tendrás, aunque no es cosa idéntica,
Mi quilla rota, ya que estoy sin brújula.

Don José María Samper, el más fecundo de los escritores colombianos de su generación, fue un grande y sincero amigo de nuestro país donde residió dos años como representante diplomático del suyo. Abogado, periodista, literato, poeta, diplomático, turista, Samper desplegó durante su vida una actividad sorprendente. A pesar del tiempo enorme que consagraba a sus labores profesionales y a sus tareas de literato y de periodista (publicaba dos o tres volúmenes por año), era notada en elogio suyo en Bogotá la circunstancia de que se hallaba presente con exactitud británica en todas las ceremonias sociales: bailes, banquetes, matrimonios, entierros, representaciones teatrales, etc., etc.

A propósito de su fecundidad literaria, que era conocida, también más allá de las fronteras colombianas, contaremos dentro de esta anécdota otra de que fue protagonista aquel nuestro Presidente de tan alerta inteligencia y espíritu tan afable, don Domingo Santa María. Samper había pedido a Soffia que hiciese llegar a manos del Presidente de Chile un libro que acababa de publicar. Soffia cumplió el encargo y al transmitir don Domingo Santa María, por el mismo conducto, a Samper sus agradecimientos, escribía al Ministro de Chile en Bogotá: —“Agradézcale afectuosamente a Samper el envío de su último libro que seguramente, cuando usted reciba esta carta, habrá dejado de serlo...”.

Cinco fueron los sonetos esdrújulos con que Samper contestó el de Soffia. El primero que llegó a la Legación fue éste:

Quien, como yo, perdiera el humor bélico,
Y envejecido tras la lira homérica,
Y ama, como hijo fiel de Sud-América,
Las golosinas con furor frenético.

Se deleita gozando con el célico
Placer de oír la buena charla ibérica;
Charla que nunca fue triste ni histérica
Ni tuvo hinchado tono aristotélico.

No es un Mosaico el vuestro, bien fortuito,
Ni para bardos de Colombia exótico,
Sino muy natural goce gratuito.

Yo, pues, que llevo mi vivir caótico,
 Por rondar de las Musas el circuito,
 Que iré, respondo en verso nada erótico.

El soneto que transcribimos en seguida fue improvisado por Samper a pedido de don Ricardo Becerra, Ministro entonces de Instrucción Pública de Colombia, como lo hemos dicho al comienzo de este artículo, en momentos en que dos días antes del señalado para el mosaico, se hallaban ambos de visita en la Legación de Chile:

By procuration
 (Improvisado).

Tengo un amigo que sufrió de epático
 (Contraído en Caracas) fuerte cólico,
 Y que a la fecha es huésped capitólico,
 Entre gran instructor y diplomático.

En medio de las musas es apático,
 Y aunque respeta el gusto del católico,
 Y tiene el discurrir algo apostólico,
 Huye de parecer un catedrático.

Mucho estima las cosas de la estética;
 Pero, si protección prodiga al lírico,
 No por eso cultiva la poética.

Yo, por tanto, en su nombre como empírico
 Su invitación acepto apologética,
 Y estando en Kiries, me suscribo Kírico.

Sabiéndose que a la sazón don Ricardo Becerra acumulaba a sus funciones de Ministro en propiedad de Instrucción Pública, las accidentales de Ministro de Relaciones Exteriores, y que todos los Ministerios tenían por aquel entonces en Bogotá su asiento en la Casa de Gobierno, llamada Capitolio, se comprenderá mejor el anterior soneto de Samper.

Don Diego Fallon, retoño de un distinguido ingeniero inglés de este apellido que vivió en Colombia largos años, y de allí pasó a mejor vida, amigo personal de Jorge Stephenson, el inventor de la locomotora, fue un gran erudito, verdadero estuche de habilidades, como lo llamaban sus compatriotas. Como su padre, Fallon era ingeniero y, además,

literato, poeta, profesor de lenguas, músico de nota. Su canto *La Palma* es de una gran entonación lírico-filosófica y sus *Rocas de Suesca*, en las cuales describe, dándoles animación y vida, ciertas siluetas humanas que se dibujan en los flancos rocosos de aquellos cerros colombianos, de un pintoresco y cómico primorosos.

Fallon había heredado el espíritu religioso de la raza sajona, el cual, aplicado al catolicismo, hacía de él un perfecto devoto sin gazonería, e imprimía a todos sus actos cierto carácter de bondad exquisito.

Copiamos en seguida su respuesta a la invitación al mosaico:

A la epístola límpida, simpática
Contestaré, con júbilo frenético.
De aquel que esgrime el cálamo poético
Mientras teje la urdimbre diplomática

Desde que ostenta de Chile la sal ática
Y arrebató la palma en el estético
Palenque, de hipocóndricos emético
Diestro atizando la agitada plática.

De aquel a cuya esposa el arca eólica
Cedió su voz para tornarse auténtica
Que era ficción de báquica bucólica.

A esa contesto yo con voz esdrújula
Utique (al sí de castellano idéntica)
Que es el latín del español la brújula.

A la época en que don José Antonio Soffía representaba con tan universales simpatías de Chile y de Colombia en esta república a la nuestra, don Carlos Sáenz Echeverría servía en Bogotá el cargo de Oficial Mayor del Ministerio de Instrucción Pública, y era un joven inteligente, instruido, amable, de distinguidas maneras, que hallaba entusiasta acogida en los mejores salones bogotanos. En la más amplia acepción de la palabra, era lo que allí se llama un cachaco, voz que, en sentido general, designa a un joven a la moda.

A sus condiciones sociales Sáenz Echeverría unía un acendrado amor a las letras y era poeta delicado y ameno.

Siendo secretario de la Legación de su país en Santiago, en 1883 se desposó con la señorita doña Rosario Montt y Montt, y fijó defini-

tivamente su residencia en Chile. A la época de su fallecimiento, ocurrió en Guayaquil y ocasionado por un ataque de fiebre amarilla en los momentos en que, después de corta ausencia, regresaba de Bogotá a Santiago en 1892, representaba a su país ante nuestro Gobierno con el carácter de Encargado de Negocios.

Con este soneto-esdrújulo contestó al de Soffia:

Al recibir su invitación simpática
Que acepto y agradezco muy frenético
Por centésima vez vi el numen poético
Unido con la ciencia diplomática.

Soy de constitución algo flemática,
Pero sí sé admirar el mundo estético
Y le aseguro a usted que no hay emético
Que me haga conmover más que la plática.

Gozo escuchando el son de una arpa eólica
O de otra que de Eolia no sea auténtica
Y ¡oh vergüenza! me gusta la bucólica.

Sintetízole, pues, mi carta esdrújula
En una frase a la ocasión idéntica.
Mil gracias, sé la casa, iré sin brújula.

Otro joven, muy elegante y distinguido de la sociedad bogotana, don Roberto Suárez Lacroix, amigo íntimo de don Carlos Sáenz Echeverría, fue también secretario de la Legación colombiana en Santiago cuando era jefe de esta misión diplomática don Pablo Arosemena Suárez, que era también poeta fácil y elegante y muy versado en la literatura francesa contemporánea, en uno de sus viajes por Europa se casó con una señorita de la familia Costa de Florencia, nieta por el lado materno del ilustre e infortunado general don Francisco de P. Miranda, que, como se sabe, fue segundo de Doumouriez en el mando del ejército del Rhin durante la revolución francesa y su nombre se halla grabado en el Arco de Triunfo de París entre los de los otros generales de la época.

La casa de la familia Suárez Lacroix, prominente en la sociedad bogotana, era por la época en que don José Antonio Soffia nos repre-

sentó en Colombia, un centro social muy distinguido y hospitalario en que brillaban graciosas y elegantes damas y los cachacos más conspicuos de la ciudad.

Sáenz Echeverría y Suárez Lacroix murieron en edad temprana. A ellos puede aplicárseles este sentido verso de Andrés Chénier:

Il meurt jeune celui qui est aimé des dieux.

La contestación de don Roberto Suárez Lacroix a la invitación al mosaico fue ésta:

Es ocasión, por cierto, muy simpática
Y que me vuelve de placer frenético
La de asistir a un comité poético,
Fiesta a la vez alegre y diplomática.

Allí se verán muestras de sal ática
De admiración y gusto por lo estético;
Bien se puede aceptar hasta el emético
Si seazona con tan grata plática.

Mas, ¡ay!, yo no he pulsado el arpa edólica,
No van a creer mi inspiración auténtica
Y tendré que entregarme a la bucólica.

— ¿No podría encontrar, ¡oh!, forma esdrújula,
Una expresión a mi sentir idéntica?
— Ve a casa de Sofía: esa es tu brújula.

El autor de este artículo trató con frecuencia en Santiago y en Bogotá a don Jorge Isaacs, que fue cónsul general de Colombia en Chile, donde recibió numerosas demostraciones de afecto, en la segunda mitad del sexto decenio del pasado siglo, dicho sea en forma romana. El afecto que por él tuvo y el entusiasmo que le inspira su hermosa obra literaria, no pueden ser motivo para que no emita aquí un juicio imparcial sobre su carácter. *Amicus Socrates sed magis amica Veritas.*

Los colombianos han emitido dudas respecto a la paternidad de Isaacs con relación a la hermosa y popular novela *María*, publicada bajo su nombre, la cual canta en prosa un idilio amoroso y contiene las más bellas descripciones de la naturaleza tropical, insinuando que ella fue escrita por un hermano o un pariente de don Jorge, cuyos pa-

peles habría éste heredado. Se ha apoyado esta insinuación en que Isaacs nada de parecido a *María* produjo en el resto de sus días; mas es justo agregar que esta suposición no ha sido apoyada en hechos positivos bastantes para darle el carácter de verdad. La historia literaria de América dirá, pues, hoy como ayer, que *María* es obra de don Jorge Isaacs.

No era sencillo, ni cómodo, ni amable, ni desprovisto de pretensiones el carácter de don Jorge Isaacs, que perteneció de lleno a esta tribu de vates susceptibles de que habla Horacio en la Epístola a Julio Floro: *Genus irritabile vatum*. Engreído al extremo por su gloria literaria, agriado por las contrariedades que experimentó en la vida, molestado a veces por sus opiniones políticas, vivía en su tierra descontento y creyendo que sus compatriotas no le habían comprendido ni apreciado en la medida de su mérito. Su preocupación constante, que nunca realizó, era salir de Colombia y buscar en extraños lares fama y fortuna. De este estado de alma se resiente el soneto de carácter confidencial con que contestó al de Soffia (que tenía también el carácter de tal) y en el cual se muestra a todas luces injusto con la capital de Colombia. Helo aquí:

Lo dicho, dicho! gélida y asmática,
Sin un ardor, ni estímulo magnético
En este poblachón pagano-ascético
Es la vida infecunda y automática.

Mi Musa, sin dibujos de gramática,
Pide en lenguaje claro y muy sintético...
(¡Tan dulcemente besa!) que al poético
Vivir volvamos y mansión selvática.

Mas si en el chico mundo melancólica,
A la de Fallon en tu hogar idéntica
Es, aunque no tan gárrula y... diabólica,

Y al mostrarle hoy tu maravilla esdrújula
— ¡Gloria a Chile! la oí (versión auténtica).
Pueblo de lira, de segur y brújula!

La respuesta al soneto de Soffia que transcribimos a continuación de estas líneas es obra de un sincero amigo del personal de la Legación de Chile acreditada en 1881 ante el Gobierno colombiano, que

era además propietario de la casa contigua a la que dicha Legación ocupaba en Bogotá — el general don Lázaro María Pérez —, nativo del puerto de Cartagena de Indias, aquel hombre amable y distinguido, que falleció en Europa en 1892, siendo Ministro de su patria en Berlín, poseía un temperamento ardiente e impulsivo y mucha solidez de carácter. Era, además, un conversador fácil y abundante. En defensa de sus convicciones, de político conservador, había luchado en su juventud con mucho ardor en los campos de batalla, y en la edad madura vivía noblemente consagrado a sus deberes domésticos y sociales.

Tengo una vecindad que me es simpática
Y a cuyo personal quiero frenético
No solo por lo amable y lo poético
Cuanto por su cultura diplomática.

Hay en el grupo una figura ática,
Que es de esa trinidad el busto estético,
Y, a pesar de mis males, un emético
Tomará por entrar con ella en plática.

Y aunque en pedazos salte mi arpa cólica
Que en realidad no sé si es arpa auténtica,
Y haciendo a un lado la misión bucólica

A que me invita su misión esdrújula,
Yo haré que mi salud se vuelva idéntica
Y hacia su casa endilgaré mi brújula.

Don José María Quijano Wallis era por aquellos años felices que esta anécdota trae a nuestro recuerdo, una personalidad brillante de la vida bogotana, por su talento, por la distinción de su persona, por su fortuna y posición social, por sus servicios al Estado. Muy joven representó a su país en la corte del Rey Humberto I y fue después Ministro de Relaciones Exteriores, durante la presidencia de don Francisco Javier Zaldúa. Más tarde fue director-gerente de una importante institución bancaria. Prometió asistir al Mosaico por medio de este soneto:

El placer grande y el honor implícito
Que encierran su misiva, muestra gráfica
De pluma amiga y fantasía sáfica,
Declinarlos jamás me será lícito.

Y no pudiendo en versos ser explícito
 Le expresaré mi gratitud fanática
 En prosa, y sin liturgia, ni gramática
 Acepto, pues, y acudiré solícito.

Para admirar de usted la savia estética
 La cultura, el talento y la sal ática
 De usted cuyo retrato es en sintética:

Ministro fiel de una nación simpática
 De Bello sucesor en la Poética
 Y sucesor de Bello en Diplomática.

Don Rafael Tamayo ejercía en 1881 en Bogotá con mucho éxito la profesión de dentista y se hacía notar personalmente por la afable distinción de sus maneras y la seriedad y solidez de su carácter. Era en el campo de las letras, un poeta del más alto vuelo. La Academia Colombiana le había acordado por entonces el primer premio en un certamen literario por su oda *Al trabajo*, que corre impresa con muchos otros de sus cantos. Ligado por lazos de parentesco con un publicista colombiano muy respetable, muy ilustrado y muy conocido en toda América, don Salvador Camacho Roldán, en unión de él había establecido en Bogotá una librería en que se hallaban siempre las novedades literarias del mundo. Esta librería, que era también un centro en que se reunían los charladores amenos, había adoptado como divisa las últimas palabras de Goethe: —“Luz, más luz” — que estaban inscritas en la estampilla pegada a todos los libros que allí se vendían. Tamayo envió a la Legación de Chile este soneto:

Dirigirme en buen verso a un diplomático
 Que en todo luce perfección artística
 Es pretender que en puntos de casuística
 Hable cierto animal de genio apático.

Máxime si se atiende a que maniático
 Me tiene una cuestión nada humorística
 Que aun a Teresa, la profunda mística,
 Fuera parte a poner en trance estático.

Mas, ¿qué he de hacer? Ya caigo: es tan benévolo
 El vate a quien escribo, que al gznápíro
 Sabrá disimular que este malévolo

Soneto le dirige tan diabólico;
 El cual si no me engaño, ¡voto al chápiro!
 Voy a acabar, aunque me cause cólico.

Preciso es poner término a este largo relato, dejando en cartera varias de las respuestas en verso y prosa que motivó la invitación del Ministro de Chile. Que el lector nos permita terminar la serie de las ya transcritas, agregando la del que entonces desempeñaba las tareas de secretario de aquel jefe tan inteligente, tan bondadoso, tan distinguido y tan gran patriota. Es esta:

Después de su cartica tan simpática
 Yo que en la disciplina soy frenético
 Iré volando el viernes al poético
 Mosaico sin liturgia diplomática.

Y de esta nueva capital del Ática
 Que el cetro empuña del reinado estético
 En nuestro Continente, como emético
 Contra el fasúdio admiraré la plática.

Si de Fallon se escucha el arpa cólica
 O nos da Pombo alguna estrofa auténtica,
 Por ambas abandono la bucólica.

Ya contestada su misiva esdrújula,
 Conforme a lo ordenado, en rima idéntica
 Sólo me resta bendecir la brújula.

Por lo que respecta a la historia misma de la fiesta, la crónica dijo entonces que ella había sido muy concurrida y animada. Como en sus congéneres celebrados antes que él, hubo en el mosaico del Ministro de Chile en Colombia abundante y sabrosa plática literaria, buena música y agradable cena, sobre todo, según una bella frase de don José Joaquín Ortiz, "mucho contento de corazón".

MANUEL J. VEGA.

El Mercurio, 28 de abril de 1918.

II.

NOTA DE SOFFIA

AL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CONFIDENCIAL

Bogotá, abril 30 de 1882.

Señor Ministro:

Esta legación se había abstenido hasta la fecha de elevar a VS. un informe detallado de la situación política de este país, cuyo estudio empezó con tal objeto desde su instalación en esta capital, no sólo porque sabía que ese Ministerio tenía conocimiento de un modo general de esa situación, por los ilustrados informes pasados a él por el antecesor del infrascrito, sino principalmente porque esperaba el momento oportuno de dar forma definitiva a sus estudios, después de observar detenidamente el ejercicio práctico de las instituciones de esta nación, y sobre todo, el desenlace de la crisis política en que la encontró a su llegada.

En efecto, cuando en los últimos días de abril del año pasado llegó el infrascrito a Bogotá, acababa de verificarse en Colombia un acontecimiento político importante, el cual por su naturaleza estaba destinado a producir una tregua en las luchas de partido, colocando al país en el estado de expectativa en que ha vivido durante el año último.

Después de una larga y viva oposición a que se había entregado sin reserva uno de los dos grupos liberales en que se divide la opinión pública contra el Gobierno del señor Rafael Núñez, en la tribuna parlamentaria, en la prensa, aun en la sociedad; oposición que en algunos momentos llegó a revestir el peligroso carácter de una resistencia a todo trance, amenazando la tranquilidad pública y aun la libertad del primer magistrado de la nación, ambos partidos liberales, el radical propiamente tal y el independiente, fracción desprendida de él y encabezada por el señor Núñez, habían celebrado, por así decirlo, una tregua, proclamando de común acuerdo como candidato para el próximo período presidencial al doctor don Francisco Javier Zaldúa, cuando faltaba sólo un año para la instalación del nuevo Presidente.

Desde el día de la proclamación de este caballero, si bien la fracción exaltada de la oposición continuó poniendo en juego todos los recursos de que podía disponer, aun los más violentos, aun las intrigas de cuartel que felizmente abortaron, para desprestigiar y echar abajo el Gobierno del señor Núñez, la mayoría del país entró en una época de calma relativa.

El señor Zaldúa, como he tenido oportunidad de manifestar a VS., es un anciano de honorables antecedentes públicos, de distinguida posición social, que ha servido lealmente, durante su larga vida, a la causa liberal, cuya proclamación para primer magistrado daba garantías a todos los partidos y bastaba para volver la tranquilidad a los ánimos. Ambos grupos liberales vicieron en ella una útil combinación para sus planes futuros. Desde luego, el partido independiente, entonces en el poder, adquirió la tranquilidad que le faltaba para seguir gobernando y empezó a halagarse con la idea de poder inclinar más tarde hacia sus propósitos al Presidente electo. El partido radical, que hacía oposición violenta al señor Núñez, se resignaba, por su parte, a entrar en una época de expectativa, abrigando la seguridad de que el señor Zaldúa, que siempre había forjado en sus filas, una vez en el poder, daría satisfacción a sus aspiraciones y cambiaría en su favor el rumbo de las cosas.

Tales son las razones por las cuales he calificado de época de expectativa la que ha atravesado este país desde abril del año próximo pasado hasta el 1º del presente, en que tomó posesión de la dignidad presidencial el señor Zaldúa.

La proclamación de este señor había sido hecha, por otra parte, en nombre de la unión del partido liberal. Era entonces de esperarse que con su presencia en el poder se operase en la constitución de los dos bandos en que se divide aquel partido y en su situación respectiva una radical transformación, que podría haber hecho inexactos los datos que se hubiesen suministrado en aquella época a ese Ministerio.

Hoy, cuando la crisis política, lejos de solucionarse por medio de un abrazo fraternal de los dos bandos liberales, como lo esperaban muchos, ha entrado en un nuevo período violento de lucha, que no es sino la continuación de la que existía antes de la mencionada tregua, manifestándose así no sólo la imposibilidad de que se opere alguna vez aquella deseada unión, sino las profundas divergencias que existen entre radicales e independientes, esta Legación cree llegado el momento de

manifestar a VS. la idea que se ha formado de la situación pública de este país y del estado de progreso político a donde lo han conducido sus instituciones y los hombres llamados a aplicarlas.

En Colombia, como en el resto de la América Latina, tal vez debería decirse, como en el resto del mundo civilizado, que las opiniones políticas están divididas en dos grandes partidos doctrinarios: el liberal y el conservador.

El partido liberal colombiano, que hasta su división en 1874 en las dos fracciones que lo constituyen hoy, se designó con el nombre genérico de radical, es, como lo sabe VS., el más avanzado en ideas de cuantos han figurado hasta este momento en las luchas políticas de nuestro continente. El conjunto de sus doctrinas está consignado en la Constitución que rige actualmente en Colombia, dictada en 1863 por el Congreso Constituyente de Rionegro. Esa Constitución, no sólo ha proclamado como sistema de gobierno los principios más avanzados del régimen federal, y consignado en sus prescripciones las más adelantadas ideas de la escuela liberal, así en materia política, como en materia filosófica y religiosa, sino que ha dado el mayor ensanche imaginable a la teoría de derecho constitucional, que tiende a anular la autoridad de los agentes del Poder Ejecutivo, considerándolos como simples encargados de velar por el cumplimiento de las leyes, y estableciendo que el único verdadero soberano es el pueblo, el cual no puede delegar en un solo individuo sus derechos.

Como consecuencia de esta doctrina, la mencionada Constitución ha dado un ensanche extraordinario a las libertades individuales, todas las cuales son absolutas en Colombia, y "realizado", como algún demócrata eminente lo ha dicho para halagar las tendencias de este país, "todos los milagros del individualismo moderno". Libertad individual absoluta, anulación completa de la autoridad personal y, como consecuencia de esta, afirmación del principio de que la masa colectiva de la Nación debe gobernarse a sí misma, no solo en sus relaciones políticas, sino también en su desenvolvimiento industrial, económico y literario, el *self government* llevado a sus últimas consecuencias, tal es el carácter distintivo de la constitución colombiana y las ideas que dominan en los hombres públicos más notables de Colombia.

Estas ideas, cuyo origen no sería difícil encontrar en los principios que sirvieron de fundamento a la revolución de independencia, algunos

de cuyos caudillos proclamaron, desde el primer momento, la excelencia del régimen federal sobre los demás sistemas de gobierno, han ido desenvolviéndose, poco a poco, a medida que el país avanzaba en su elaboración política, amparadas y defendidas en el terreno de la discusión y en el campo de batalla por los hombres prestigiosos que ha tenido el partido liberal, entre los cuales descuellan como hombres de inteligencia y de acción Santander, Obando, López, Murillo y Mosquera.

El partido conservador de Colombia se distingue, a su vez, por el exceso contrario. Mientras el partido liberal hace activa propaganda en beneficio de sus ideas, sostiene y aun consigna en la Constitución y en las leyes los principios más avanzados, su contendor se aferra con más ahínco que cualquiera otro de sus congéneres en América a las viejas tradiciones del antiguo derecho, que buscaba las fuentes del orden público y sus medios de Gobierno en una estrecha alianza de estos tres elementos de bienestar social, que van siendo en las sociedades bien organizadas tres entidades soberanas e independientes: la toga, la espada y el altar.

Por un fenómeno verdaderamente raro, pero que se observa siempre en las luchas que sostiene la libertad contra todos los sistemas eminentemente autoritarios y restrictivos, mientras que el partido liberal de Colombia ha avanzado acaso demasiado en el campo de las elucubraciones políticas, teóricas y absolutas, el partido conservador parece haber retrocedido en sentido inverso en la misma proporción, apegándose cada vez más a las ideas primitivas, como buscando un refugio contra las audacias de su adversario en los antiguos baluartes en que tuvo nacimiento.

Los conservadores colombianos, al menos doctrinariamente, son autoritarios en política, católicos intransigentes en religión y sumamente adictos a las tradiciones de la colonia; por consiguiente, ardientes partidarios del sistema político-religioso con que los reyes españoles gobernaron la Península y sus posesiones ultramarinas hasta principios de este siglo, y que ellos resucitarían con gusto para aplicarlo al gobierno de su país. Muchos de ellos, al observar que las instituciones que lo rigen en la actualidad han trastornado de la manera más completa y absoluta aquel antiguo régimen, al cual manifiestan creer sinceramente que el país ha perdido con la independencia, considerando, según el prisma estrecho de sus ideas, que todo lo bueno que existe en él fue obra de los conquistadores.

Distínguense, además, los conservadores por su mala voluntad a la federación, sus vivas tendencias al Gobierno personal autoritario, su intolerancia por todo lo que no es conservador, sean ideas o personas, y el apego que manifiestan a los principios aristocráticos, política y socialmente considerados; tendencia muy contraria al espíritu de esta sociedad, donde las ideas democráticas, implantadas en las altas esferas públicas por la presencia de muchos hombres de modesto origen, levantados hasta ellas por las revoluciones, han echado hondas raíces.

Siendo tan opuestas entre sí las ideas de los dos grandes partidos doctrinarios que se dividen en Colombia la opinión pública, dado el carácter apasionado y violento de sus poblaciones, y el espíritu notablemente enfático que en la mayor parte de ellas domina, se comprende que las luchas entre ambos han debido ser frecuentes y encarnizadas en el terreno de la discusión y terriblemente sangrientas en los campos de batalla.

Así ha sucedido, en efecto. Cuando se registran los anales públicos de este país, especialmente aquellos en que están consignados los debates sostenidos por los partidos liberal y conservador en la tribuna parlamentaria y en la prensa, se cree el espíritu trasladado a los tiempos en que la Asamblea Constituyente de Francia discutía los "Derechos del Hombre" y echaba los cimientos de la libertad, que debía germinar más tarde en las instituciones de los pueblos latinos.

Todo se ha discutido aquí con vehemencia y con pasión. Los problemas más complicados de la Filosofía, de la Ciencia Constitucional y del Derecho Público, especialmente, han sido mil veces comentados, analizados, desmenuzados, por decirlo así, en los discursos parlamentarios o en los artículos de periódico, considerándolos siempre en el sentido más absoluto y en la forma más avanzada, revelándose en ello la tendencia particular de este pueblo por el estudio de las ciencias políticas y filosóficas. Pero es sensible notar que en esas discusiones, que podríamos llamar domésticas de los partidos, no siempre se han guardado, ni en el fondo ni en la forma, las reglas de la cortesía ni las de la moderación, de tal modo que lo que distingue esas discusiones es una violencia exagerada de lenguaje, mezclada de ataques personales irritantes.

La alta Cámara de Colombia ha dado últimamente ejemplos de ello en las discusiones sostenidas en su seno entre los senadores señores Alvarez y Becerra, a propósito de un voto de aplauso al señor Núñez,

por sus actos administrativos, propuesto por sus partidarios en esa Cámara. El señor Alvarez atacaba aquella proposición, que era calurosamente defendida por el señor Becerra. La discusión tomó desde los primeros momentos un tono de polémica violenta y personal, en la cual ni el decoro de la Cámara, ni la dignidad de los representantes mencionados quedaron a salvo. Pronunciáronse allí los más duros epítetos contra el Presidente de la República e hicieron, tanto a este alto magistrado, como al señor Becerra, cargos personales muy graves, algunos de ellos de carácter íntimo, y empleando el lenguaje más desnudo y vulgar.

Lo que ocurrió hace poco en el Senado a propósito de la discusión a que me refiero, da una idea de lo que ha sucedido en otras épocas en los debates públicos de Colombia, especialmente en los momentos de excitación de los bandos políticos. Y es verdaderamente lamentable que esa falta de moderación haya pasado frecuentemente de las palabras a los hechos. Como lo sabe VS., hasta el año de 1877, en que se apagaron los últimos fuegos de una gran revolución que ensangrentó durante un año todo el territorio de Colombia, este país ha vivido, como muchas de las Repúblicas de nuestro origen y de nuestro continente, en completa conmoción. Las revoluciones han sido aquí demasiado frecuentes, muy generales, sumamente violentas y crueles, a lo cual han contribuido en gran parte el espíritu exaltado de las poblaciones, el vigor de la raza y las tradiciones militares que se conservan vivas en estas regiones, cuyas banderas se pasearon victoriosas en los primeros años de la independencia en gran parte del territorio sud-americano. Sin embargo, es preciso reconocer, en honor de Colombia, que, aun cuando muchas veces esas revoluciones han sido fraguadas por ambiciones privadas y alimentadas por caudillos deseosos de mando, casi siempre han estallado en nombre de una idea, de un principio o de una bandera política. Cualquiera que haya sido su origen, y los móviles personales que impulsaban a los revolucionarios, aparece siempre con claridad que la lucha ha nacido del choque de dos principios políticos en oposición.

La historia de las revoluciones de Colombia es casi exclusivamente la historia de la lucha que han sostenido en los campos de batalla los principios defendidos respectivamente por los partidos liberal y conservador.

Esta parte de la elaboración política por que ella, como los demás pueblos de origen español, ha tenido que pasar, después de consumada su independencia, está perfectamente delineada en su historia. Los partidos se destacan, desde las primeras jornadas de la vida libre, con su carácter propio, y la lucha entre ellos empieza con encarnizamiento casi desde los albores de su formación. De tal modo es verdad que las revoluciones son de principios, que jamás los partidos opuestos han llegado aquí a entenderse en ese terreno de transacciones que los ha unido momentáneamente en otros países, en contra de un tercer elemento intermedio. Muchas veces, al contrario, se ha visto a las diversas fracciones de un mismo partido que, estando separadas por cuestiones de detalle o por cuestiones de personas, se han unido súbitamente para marchar al campo de batalla a donde los llamaba una revolución, contra el bando opuesto, con el mismo ardor que si marchasen al encuentro de un enemigo común.

Por la lógica natural de las cosas, ayudada del prestigio que ha sabido imprimirles un crecido número de hombres distinguidos que han figurado en las altas esferas públicas, las ideas liberales se han sobrepuesto en Colombia a las ideas conservadoras. Implantadas aquellas en este país por el ejemplo y la autoridad del general Santander, que fue quien dio organización científica al partido liberal, explanando sus teorías por medio de la enseñanza y consolidándolas en un verdadero principio de doctrinarismo político, germinaron poco a poco en el ánimo de las generaciones que fueron educadas en los institutos fundados expresamente por aquel eminente hombre de Estado, hasta que la inmensa popularidad de que gozó el general Mosquera, ardiente partidario de ellas, les dio la sanción de la práctica aplicándolas al gobierno del país.

Podría pronosticarse, sin temor de que tal afirmación sea en el porvenir contradicha por los hechos, que la lucha que, durante tantos años y a costa de tanta sangre, han sostenido los partidos liberal y conservador ha dado definitivamente la supremacía al primero. No es imposible, sin embargo, que nuevas tentativas para hacer triunfar sus ideas lleven mañana al partido conservador a la revolución. Este partido está forzado a ser de resistencia por motivo del estado de lucha en que tiene que vivir perennemente con sus adversarios, los cuales lo alejan por completo del movimiento administrativo y político, y en virtud de las fuerzas populares con que cuenta en algunos estados de la

Federación, como los de Antioquia y Cundinamarca; pero sus triunfos, si llegara a obtenerlos, no serían estables.

Los principios liberales que sirven de base a las instituciones colombianas han adquirido ya, no solo la sanción natural que les ha dado la práctica, aunque imperfecta, de largos años, sino también el prestigio que les ha impreso una escuela liberal organizada. Esos principios forman hoy un sistema político, una síntesis de Ciencia Constitucional que se enseña a las nuevas generaciones con cierto entusiasmo y que se les presenta como la más perfecta de las deducciones a que ha llegado la teoría del Gobierno republicano.

Los hombres públicos de Colombia hablan con marcado orgullo de las instituciones de su país. Ellas han pasado a ser una especie de gloria nacional, un título de primacía que Colombia invoca con frecuencia, como prueba de su adelanto moral y político, a la faz de las demás naciones americanas. Hace poco, el presidente del Senado, señor Becerra, refiriéndose a ellas, las llamaba "ideales de organización moral y política". Cuando me ocupe de hacer el análisis de los resultados que esas instituciones han producido en la marcha del país, VS. notará con cuánta razón el señor Becerra les aplicaba, tal vez inconscientemente, el calificativo de "ideales". Entre tanto, conviene hacer notar que las largas y sangrientas luchas que Colombia ha sostenido para implantar en su Constitución aquellos principios, han producido dos males morales de mucha trascendencia: un gran desarrollo en el espíritu de partido entre individuos que buscan en la política el medio de medrar, y a la vez una lamentable indiferencia por los asuntos políticos entre la gente acomodada y laboriosa, que no tiene otra ambición que la paz, a cuya sombra ve surgir sus intereses.

El país está trabajado por las constantes luchas intestinas y por las represalias de una y otra parte, que han sido terribles y han engendrado odios sociales y personales inextinguibles, aunque latentes, lo que explica la inmensa línea divisoria que separa a los partidos.

Aunque, aparentemente, se nota en el pueblo colombiano una agitación política que muchas veces se traduce en turbulentas manifestaciones públicas, existe en las clases elevadas de la sociedad, sobre todo en las industriales y comerciales, notable indiferencia en este sentido. Las revoluciones han cometido repetidas veces punibles abusos contra la propiedad, así nacional como extranjera. Los bienes del partido conservador, sobre todo, que ha sido el vencido en los últimos veinte años,

han servido para pagar los gastos ocasionados por los trastornos que han azotado a esta república, trastornos que, sea dicho en justicia, han sido provocados y sostenidos por él en diferentes ocasiones. Son esos atentados contra la propiedad, muchas veces sancionados por leyes muy duras de responsabilidad civil, la causa principal que ha alejado a las personas pudientes de toda ingerencia en la administración y en el movimiento político del país. Esto mismo hace que la influencia moderadora que las altas clases sociales ejercen en otras naciones en la administración pública, no exista, a lo menos de un modo estable y organizado, en Colombia. Se encuentra uno que otro hombre de fortuna y de posición social respetable ocupando algunos de los altos puestos de la nación, por conveniencias locales o por influencias personales; pero la masa de la gente rica, las grandes familias que conservan así la tradición histórica de la colonia como la de la guerra de independencia, son indiferentes en política.

Este indiferentismo por la cosa pública en quienes más vivo debería ser el sentimiento de amor al país, justificado, a mi juicio, por el predominio que han adquirido otros principios y otras ideas que los que ellos representan, ha engendrado toda una clase especial de hombres políticos, en cuyas manos caen con frecuencia el gobierno y las tareas legislativas de la nación. Por eso se ve que los hombres públicos no gozan de las consideraciones y del respeto sociales que en los países bien organizados acompañan a los funcionarios y a los legisladores, ni tienen el prestigio que necesitarían para que las decisiones de estos últimos fuesen respetadas, no sólo por la fuerza con que la ley se impone, sino por el respetuoso acatamiento con que los ciudadanos honran siempre las decisiones de sus genuinos representantes.

Un poderoso auxiliar de esta falange es la Guardia Colombiana, o sea el Ejército Federal, que desempeña un gran papel político. Como los ciudadanos se abstienen ordinariamente de sufragar, sea por indiferencia, sea por creer inútil luchar contra los elementos electorales de que dispone el poder, es ella, por lo general, la que hace las elecciones o simulacros de tales para poder autorizar de alguna manera los poderes que se dan a los senadores y representantes. Así sucedió, por lo menos, en las últimas elecciones del Estado de Cundinamarca y tengo antecedentes para creer que lo mismo acontece, si no en todos, en otros Estados de la Unión, en Panamá y Santander, por ejemplo, donde los Gobiernos locales son casi exclusivamente sostenidos por el Ejército.

La fuerza federal, puesta al servicio del Gobierno, es, por otra parte, un elemento de orden indispensable en este país, tan inclinado a la revuelta. Sin ella, la autoridad no podría sostenerse, y los casos de revoluciones que con su complicidad la han derribado, muy repetidos, son una prueba de que su apoyo le es indispensable. Por eso el Ejército es aquí visiblemente halagado y temido aun por los más altos mandatarios que comprenden su importancia.

Durante la última administración, el Ejército ha adquirido mayor poder como elemento político con motivo de la ley que se ha llamado de "Orden Público", expedida por el Congreso el 7 de mayo y sancionada por el Ejecutivo el 8 del mismo mes del año 1880.

Según esa Ley, que es, hasta cierto punto, un complemento de la Constitución colombiana, el Gobierno federal "asegura a cada uno de los Estados que forman la Unión la forma de gobierno republicana e impedirá toda tentativa de invasión contra cualquiera de ellos, así como también toda violencia doméstica contra el Gobierno de cualquier Estado, siempre que en este último caso la intervención del Gobierno nacional sea solicitada por la Legislatura del Estado o por el Poder Ejecutivo en receso de ésta".

Es evidente que esta garantía no puede hacerla efectiva el Poder Ejecutivo sin emplear para ello la fuerza pública, y en tal caso, esta adquiere una importancia considerable como medio de tranquilidad y orden, en último término, como medio de Gobierno.

Por otra parte, a primera vista, se nota el poder inmenso que la citada ley de orden público ha puesto en manos del Jefe del Gobierno federal, colocándolo, hasta cierto punto, en la situación de árbitro de los Estados entre sí y de cada uno de ellos en particular, pues es fácil comprender que teniendo medios de enviar a cualquiera de ellos una parte o toda la fuerza armada, puede valerse de ellos con miras de política personal, como evidentemente sucedió bajo la administración pasada, la que logró implantar y sostener en ocho de los Estados, presidentes de su simpatía.

Esta ley ha venido a menoscabar notablemente la soberanía e independencia que la Constitución asegura a los Estados para su administración interior, poniendo en manos del Presidente de la Unión elementos de intervención que desvirtúan la esencia del sistema federal.

Es curioso observar que, mientras se halaga ostensiblemente a la fuerza pública y se pone todo empeño por los gobernantes y por los

partidos en captarse sus simpatías, se trata a la vez de quitarle respetabilidad hablando de ella con desdén y alejando de sus rangos a las clases decentes de la sociedad. Sin contar algunos generales, muchos de los cuales han recibido sus títulos sin pasar por los grados inferiores, y algunos jefes de cuerpo, la mayor parte de los oficiales de la Guardia Colombiana son reclutados en las clases más humildes, siendo crecido el número de individuos de tropa que ascienden a oficiales. Compuesto de tales elementos, se comprende que el cuerpo de Oficiales, que por otra parte es bastante numeroso, no se distinga ni por su educación ni por su porte social.

Es común oír que, al dejar que las clases modestas de la sociedad invadan los puestos militares se han perseguido dos fines políticos: minorar la influencia del Ejército, propendiendo a su desprestigio, y alejar el espíritu militar de la juventud distinguida, afirmaciones ambas desmentidas por la creación reciente de una Escuela Militar y de Ingeniería, confiada a oficiales del Ejército de los Estados Unidos de Norte América, la cual tiene más de doscientos alumnos, la mayor parte de ellos de familias influyentes y conocidas. Esta Escuela es un plantel de educación bien organizado y atendido, y el cuerpo de cadetes ya se hace notar por su distinción y continente marcial. Hay en ella el germen de un cuerpo de Oficiales ilustrados y competentes que renovarán mañana con ventaja el escalafón militar.

Otro desmentido a aquella afirmación es el entusiasmo, casi pueril, que manifiestan los colombianos por los grados militares. Son raros los hombres civiles que figuran en política que no estén revestidos de un título militar conforme a su importancia, ya sea éste emanado del Gobierno federal o de alguno de los gobiernos seccionales, que tienen facultad para conferirlos. El número de los que llevan el título de general, coronel etc. etc., no guarda proporción, ni con la población del país, ni con el número de tropas que forman el Ejército federal. Para ciertos efectos todos los ciudadanos colombianos de veintiún años son militares, pues el Congreso, conforme a la Ley del 25 de abril de 1871, puede, al hacer la elección de los generales en disponibilidad, es decir, los que durante un año deben mandar el ejército, elegirlos de entre todos los ciudadanos que han llegado a esa edad.

Voy a completar los detalles que acabo de dar a VS. en esta digresión sobre la Guardia Colombiana con algunos datos sobre su nú-

mero y organización actuales, tomados de los últimos documentos publicados por el Ministerio de la Guerra.

El Ejército de Colombia se compone actualmente de 3.538 hombres de tropa, distribuidos en quince cuerpos de infantería y uno de artillería. Esos cuerpos, señalados por orden numérico, llevan las denominaciones de batallones y medio-batallones; muchos de los primeros suben hasta la cifra de 350 hombres y los segundos hasta la de 200, habiendo muchos que no alcanzan sino a 150 hombres.

El número de jefes y oficiales que manda esa tropa es excesivamente numeroso, pues asciende a 409, lo que da un Oficial por cada 8 soldados y una fracción. Los mencionados jefes y oficiales se distribuyen del modo siguiente:

Generales en Jefe	3
Generales de división	2
Generales de brigada	9
Generales graduados	4
Coroneles efectivos	14
Coroneles graduados	6
Tenientes coroneles	11
Tenientes coroneles graduados	5
Sargentos mayores	18
Sargentos mayores graduados	4
Capitanes	94
Tenientes	79
Subtenientes	158

En la anterior enumeración no están comprendidos sino los jefes y oficiales actualmente en servicio activo. El escalafón total del ejército arroja la cifra de 2.130 jefes y oficiales distribuidos de esta manera:

Generales en jefe	7
Generales de división	17
Generales graduados	14
Capitanes de navío	2
Coroneles	130
Coroneles graduados	37
Tenientes coroneles	95
Tenientes coroneles graduados	29
Sargentos mayores	90
Sargentos mayores graduados	90
Tenientes de navío	3

Capitanes	492
Tenientes de fragata	2
Capitanes graduados	7
Tenientes	437
Subtenientes	506

Conviene, empero, advertir que solo los primeros reciben sueldo del erario nacional, pues siendo considerada la milicia, según la ley colombiana, no como una carrera profesional protegida por el Estado, como sucede en casi todos los países, sino como una simple comisión encomendada a los ciudadanos, sólo gozan de la remuneración acordada a los diversos cargos en que aquella se divide los que están actualmente desempeñándolos. Con todo, los ciudadanos inscritos en el Escalafón del Ejército llevan el título con que allí figuran, gozan del uso de uniforme y pueden ser llamados en cualquier momento a prestar sus servicios en el ejército activo.

Siendo, como VS. lo sabe, la raza que habita el territorio colombiano, especialmente las muchas altiplanicies que hay en este país, sobria, vigorosa y valiente, el ejército colombiano se distingue por esas cualidades. Muy bien vestido y equipado, se presenta con lucimiento en las paradas públicas; pero creo que en general su disciplina no es de las más rigurosas. Se nota en la tropa falta de seriedad, así en el cumplimiento de sus deberes como en su continente, y una familiaridad que impresiona desagradablemente entre los individuos de tropa y los jefes y oficiales que los mandan.

Sin embargo, la conducta pública del ejército ha sido buena en los últimos años. Durante la administración del señor Núñez, prestó muchos servicios a la conservación del orden público, constantemente amenazado por sus adversarios políticos en esta capital y en algunos Estados, sobre todo en el año que acaba de transcurrir.

He dicho a VS. que considero las instituciones colombianas como simples ideales de organización política y administrativa, casi imposibles de ser convenientemente aplicadas en la práctica y que, sobre todo, no llevan a los resultados que con ellas se ha querido buscar. Esas instituciones adolecen, en efecto, de vicios notables y han dado malos resultados en el gobierno de este país.

Al dictar en 1863 la Constitución de Rionegro, los legisladores de Colombia se propusieron dos fines principales: asegurar la paz interior

de la república y dotarla de la mayor suma de libertades compatibles con el régimen republicano; pero ninguno de esos dos bienes se ha conseguido con ella. En primer lugar, bajo el imperio de esa Constitución, Colombia ha presenciado la más terrible de las revoluciones que han ensangrentado su suelo, la de 1876, entre los bandos radical y conservador, revolución que duró más de un año y para sostener la cual se levantaron de una y otra parte ejércitos poderosos que subieron hasta la cifra de 50.000 hombres.

Los convencionales de Rionegro creyeron asegurar la paz pública fijando en dos años el período presidencial y dando al pueblo todo género de libertades individuales. A pesar de eso, desde el año en que se dictó aquella Constitución hasta el día de hoy, ningún presidente, excepto el señor Núñez, ha gobernado en paz la república. Todos los otros fueron molestados por movimientos revolucionarios de más o menos consideración; y la paz de que disfrutó el señor Núñez durante su Gobierno se debió más a sus halagos al Ejército, que al contento y satisfacción en que mantuvo al espíritu público.

La corta extensión del período presidencial no impedirá las revoluciones, mientras haya dos grandes partidos en abierta lucha, ambiciosos audaces y caudillos que promuevan motines de cuartel. Ese principio constitucional tuvo por origen impedir la reelección del general Mosquera, que entonces gobernaba la república y que contaba con poderosos elementos para perpetuarse.

En cuanto a la suma de libertades que la Constitución ha acordado a los colombianos, los resultados prácticos no hablan tampoco de un modo satisfactorio en favor de ella. Es cierto que esa Constitución es sumamente liberal en sus preceptos y que el capítulo consagrado a las garantías individuales no admite comparación con el de ninguna otra; pero como lo ha observado con justicia el comentador de esa Constitución, señor Don Justo Arosemena, distinguido publicista de este país, esas libertades no están garantizadas de manera alguna, carecen de sanción y son, por consiguiente, ilusorias en la práctica.

La Constitución colombiana sería buena para un pueblo ilustrado y culto, que tuviera cabal conocimiento de sus deberes y de sus derechos; pero no para la masa general de la población de este país, compuesta de gente grosera y ruda, muy ignorante y en mucha parte de indios a medio civilizar. La instrucción pública está muy poco generalizada en las clases bajas del pueblo, y como todavía se nota en ellas el servilismo co-

lonial, VS. comprenderá si las libertades individuales han podido arraigarse en las costumbres y prácticas de esta nación, de ningún modo preparada para recibirlas.

VS. se formará una idea del progreso político de este país, cuando sepa que la base de todas las libertades en el régimen republicano, la libertad electoral, es aquí completamente ilusoria. No solamente ese derecho no es practicado por la mayoría de los ciudadanos, sino que los abusos que en las elecciones cometen los escrutadores lo hacían completamente inútil, aun cuando fuera ejercido. En las costumbres electorales de Colombia, he oído sentar como axioma tradicional este principio inmoral y corruptor: "el que escruta elige".

Si el fin de las instituciones políticas es asegurar el bienestar de los pueblos, consultando sus conveniencias y sus necesidades, puede afirmarse que las instituciones colombianas no han sido las más adecuadas para producir ese bienestar, y que no son, por consiguiente, las mejores que ha podido darse a esta república.

Bajo el imperio de esas instituciones, Colombia no ha ganado ni en bienestar público, ni en tranquilidad, ni en progreso político, ni en prosperidad económica. Ellas tienen, a mi juicio, el grave inconveniente de haber sido dictadas sin tomar en cuenta las verdaderas necesidades de este pueblo. Importadas de los Estados Unidos de América, país que no tiene con éste ninguna semejanza ni de civilización ni de raza, ni ningún punto histórico de contacto, aplicadas a la dirección de los negocios públicos de Colombia, se encuentran, por decirlo así, fuera de su terreno.

Uno de los más graves inconvenientes de que ellas adolecen y de las teorías políticas que aquí dominan es precisamente lo que constituye para sus apologistas su mayor elogio, o sea, la inconsiderada extensión que se ha dado a la libertad individual, con evidente perjuicio del bienestar colectivo. El respeto a la libertad individual exagerado en un pueblo grosero e ignorante como éste, se presta a la licencia en los ciudadanos y al abandono de ciertas medidas de policía y de seguridad que en otras partes se exige a los ciudadanos individualmente en beneficio de la colectividad. En Bogotá, por ejemplo, no existe un solo cuerpo de policía bien organizado, ni la ley impone traba alguna a la industria, al tráfico por las calles, casi podría decirse, a ningún acto ni a ninguna industria a que se entreguen los ciudadanos pública o privadamente. Supongo que sucede lo mismo en las demás ciudades importantes de la república. A primera vista se comprenden los inconvenientes de seme-

jante tolerancia, que en un país donde la cultura de las costumbres no ha echado hondas raíces ni ha llegado a su correspondiente altura, se traduce ordinariamente por la incuria que se nota en el trato social, en la falta de aseo de las poblaciones, en la carencia absoluta de los medios que en otras partes se emplean para la comodidad pública e individual, o para remediar las desgracias sociales.

El partido liberal de Colombia profesa como doctrina que en materia de adelantos, así morales como materiales, la acción de los gobiernos debe ser completamente de expectación, dejando en tal sentido a la iniciativa individual su más absoluta libertad, pues la ingerencia activa del estado en semejantes materias, no pudiendo extenderse igualmente a todos los ciudadanos, es contraria a la igualdad democrática. La prensa sería censuró hace poco al Gobierno por haber abierto un concurso literario para premiar los trabajos que se presentaren sobre ciertos temas acordados de antemano, bajo el pretexto de que aquello estimulaba la vanidad individual en desdoro de la igualdad republicana. La acción del Gobierno, según los principios aquí en boga, debe ser nula en materia de fomento. Mero encargado de observar la marcha de la sociedad y de encaminarla en el sendero de las leyes, cuanto de él salga, el Gobierno no tiene delegación alguna para trabajar por su progreso y prosperidad y para emplear en ello los medios que estén a su alcance. Todo paso en este sentido debe tener origen en el pueblo o en sus representantes, que son los únicos verdaderos soberanos de la nación. Preciso es confesar que estas doctrinas políticas y económicas, tan profundamente radicales, no han dado origen a ningún adelanto en el pueblo colombiano, pues ellos no se notan ni en la ilustración y cultura de sus habitantes, ni en la belleza y ornato de sus poblaciones.

El modesto papel que se atribuye a las autoridades, aun las más elevadas de la esfera administrativa, y la exageración del principio de la libertad individual, hacen que el prestigio de que aquellas deberían estar rodeadas disminuya de día en día. El respeto por los mandatarios, de cualquier orden y categoría que sean, es casi nulo. Consecuencia de un mal entendido liberalismo que quiere ver en ellos simples y humildes servidores del pueblo por temor de ver tiranos, esa falta de respeto por las autoridades se nota mucho en las costumbres de este país, y fácil es calcular los resultados fatales para el respeto a la ley misma y para el orden público que ha tenido en el pasado y podrá tener en el porvenir.

Estudiadas bajo un punto de vista más elevado, en un orden esencialmente político, las instituciones colombianas presentan también graves inconvenientes, que si no son intrínsecos a ellas pueden llamarse tales considerándolas en su aplicación al gobierno del país. Desde luego, el sistema federal, casi indispensable, es cierto, en un país de tan vasta extensión territorial y de tan diversas zonas como éste tiende a minar la unidad nacional. El espíritu local está muy desarrollado en los diversos estados que lo forman, de tal modo que los lazos que los unen entre sí no son muy económicos y políticos. Hay entre ellos diferencias esenciales de climas, productos, industrias, costumbres, aspiraciones, hasta de razas. La diferencia entre unos y otros se nota más especialmente en sus aspiraciones políticas, y así hay el estado *conservador* de Antioquia, el estado *radical* del Tolima, el estado *independiente* de Panamá etc. etc., denominaciones que revelan la gran separación que existe entre ellos. La exageración del sistema federal, que forma la base de este gobierno, habría dado ya en tierra con la Unión Colombiana, constituyéndose los estados en otras tantas nacionalidades independientes, si todos ellos tuvieran rentas propias suficientes, facilidades para comunicarse con el extranjero y bastante extensión territorial y población para hacer respetar su independencia. Como prueba de ello, pueden presentarse las tendencias separatistas que dominan en el estado de Panamá, el mejor dotado de la Federación.

Las rentas de aduana, que son las más considerables de la Unión Colombiana, y que se reparten entre los nueve estados que la forman, son, a mi juicio, el más poderoso de los elementos que hoy día sostienen en Colombia la unidad nacional. Esos estados comprenden que necesitan para vivir del contingente con que cada uno de ellos contribuye a formar la renta nacional, pero que no pueden percibir por sí mismos por carecer de puertos y vías fáciles de comunicación con la costa.

Otro de los inconvenientes del sistema federal aplicado a este país ha sido la facilidad que la división en estados pobres y pequeños ha dado a los ambiciosos y a los caudillos militares para apoderarse del Gobierno de algunos de ellos. Los estados de Santander, Antioquia y Boyacá están, por ejemplo, actualmente enfeudados, el primero, a un general ambicioso y audaz, el segundo a un rico propietario que no representa las opiniones dominantes en ese estado, y el tercero a un círculo de hombres del partido independiente, mientras es notorio que

en Boyacá dominan las ideas radicales. La Ley de orden público, de que ya me he ocupado en este informe, es una prueba de la existencia de ese mal.

Muy graves son también los inconvenientes que ha ocasionado a la unidad del sentimiento público la diferencia de legislación en los diversos estados. Esas diferencias se extienden a las leyes políticas y administrativas y a las civiles y criminales; y si es cierto que las leyes contribuyen poderosamente a formar las costumbres de los pueblos y les imprimen un carácter propio, VS. comprenderá cuán hondo abismo de separación están preparando entre estos estados esas diferencias de instituciones políticas y de leyes civiles, ayudadas de la diversidad de climas, zonas y producciones.

Es también perjudicial al equilibrio de la federación y engendra rivalidades peligrosas la diferencia en la riqueza pública y los recursos con que cuenta cada estado. Esa diferencia es muy considerable entre unos y otros, pues algunos, como los de Cundinamarca y Antioquia, que tienen grandes entradas propias, pueden considerarse ricos respecto de los de Panamá y el Magdalena, que no cuentan sino con muy escasas rentas fiscales, son verdaderamente pobres y tienen que vivir de los recursos generales de la nación. No pudiendo, dadas estas marcadas diferencias, hacerse la distribución de esos recursos de un modo uniforme, nacen continuamente envidias y rivalidades entre los estados.

Pero tal vez el más grave de los inconvenientes que presenta para el buen gobierno y la marcha tranquila del país la Constitución Colombiana, es el antagonismo que ella ha querido que exista entre los grandes poderes federales. La Constitución ha pretendido establecer entre ellos una especie de equilibrio, que resulte de su mutua dependencia y fiscalización, el cual ocasiona en la práctica muchos tropiezos. Así, por ejemplo, el Senado de Plenipotenciarios, según la teoría constitucional, debe tener, como principal misión política, la de fiscalizar todos los actos de alguna importancia del Presidente de la República. Los nombramientos de secretarios de Estado, Jefes militares y de oficinas civiles, diplomáticos, en una palabra, de todos los empleados superiores, deben ser hechos de acuerdo con aquel cuerpo, el cual tiene además la facultad de celebrar sobre cualquier materia acuerdos que tienen que ser atendidos por el Jefe del Poder Ejecutivo y de dictar las leyes que le parezcan convenientes para limitar su esfera de acción. Dotado de tan vastas atribuciones, que el espíritu de partido puede en-

sanchar aún más, dándoles latísimas interpretaciones, a que se presta fácilmente la vaguedad de muchos artículos constitucionales, puede decirse con exactitud, que el verdadero Poder Ejecutivo de la Nación es el Senado de Plenipotenciarios.

El Congreso en general, y especialmente el Senado, es de tal manera independiente del Ejecutivo, que puede convocarse de propia autoridad el día que se le antoje y prorrogar sus sesiones por un tiempo ilimitado.

Los inconvenientes de las facultades omnímodas atribuidas al Senado y de la independencia absoluta de las cámaras legislativas se han hecho notar en muchas ocasiones, pero especialmente en los primeros pasos dados por el Gobierno del señor Zaldúa. El nuevo Presidente de la República, hostilizado por espíritu de partido en el Senado, no ha podido hasta la fecha constituir su Gabinete, pues aquel cuerpo ha querido imponérselo de entre los hombres que merecen sus simpatías políticas, exclusivamente. El Presidente ha resistido, como era natural, a estas pretensiones. De aquí ha resultado una lucha entre ambos poderes, lucha que se acentúa de día en día, funesta para la buena marcha administrativa del país y que podría tomar muy bien el serio carácter de una hostilidad sistemática de parte de la alta Cámara, con perjuicio de los intereses nacionales y aun de la paz pública: tal es el estado de irritación de los partidos.

Sería largo enumerar los inconvenientes que ofrece el sistema federal para la buena marcha económica del país, para establecer la unidad en los cargos, derechos y deberes públicos de los ciudadanos, para la unificación de su estadística y demás manifestaciones de la unidad nacional.

Muchas de las desventajas que acabo de hacer notar no son tal vez inherentes al sistema federal. Acaso ninguna lo sea en absoluto; pero es evidente que ese sistema de Gobierno aplicado a Colombia presenta esas desventajas. Influye tal vez en ello la falta de ilustración y costumbres políticas, la inmensa extensión del territorio, la escasez de la población y el haber sido dictada la Constitución con un espíritu muy liberal, sin duda, pero sin un justo criterio político y sin que sus autores se penetraran de las verdaderas y permanentes necesidades del país y de su estado moral.

Para dar a VS. un cabal conocimiento de la situación respectiva de los partidos en este país y, por consiguiente, de su actualidad po-

lítica, réstame hacer un ligero análisis de lo que es el partido independiente que por el momento puede considerarse como dueño de él.

El partido independiente no es sino una fracción del partido liberal-radical, desprendida de éste en 1874, bajo el Gobierno de Don Santiago Pérez. Tomó el nombre de independiente, porque fue formado por algunos hombres políticos que proclamaron como candidato a la presidencia de la República a Don Rafael Núñez, que acaba de dejar el poder, en oposición a Don Aquileo Parra, sostenido y apoyado por el señor Pérez y su Gabinete. Partido de ocasión, casi personal, al principio, la fracción independiente, organizada más tarde por el señor Núñez, ha llegado a ser un verdadero partido político independiente con ideas y aspiraciones propias. Lo que lo distingue esencialmente del partido radical es cierta tolerancia civil y religiosa, la cual le ha acarreado, hasta cierto grado, las simpatías del partido conservador, muchos de cuyos miembros han ocupado puestos distinguidos bajo la administración pasada. El partido independiente aspira también a una reforma constitucional moderada en sentido autoritario. Robustecer el prestigio y las atribuciones de los miembros del Poder Ejecutivo, disminuir algún tanto la exagerada libertad individual de que aparentemente goza el pueblo, infundir en los ciudadanos respeto por las opiniones de todos, son otras tantas ideas que entran en su programa, cuyas bases constitutivas son, por otra parte, las mismas que figuran en el programa del primitivo partido liberal.

La creación del partido independiente no ha sido, en mi opinión, una simple maniobra de adictos a una persona, sino una necesidad exigida por la exageración a que habían llegado, uno en sentido avanzado, el otro en sentido contrario, los partidos radical-puro y conservador ultramontano. El antagonismo absoluto de los partidos militantes hacía necesaria la formación de una tercera entidad política que pudiera servir de medio regulador entre ellos.

Un partido semejante, parecido al que lleva en nuestro país el nombre de liberal-moderado, habría sido un bien para Colombia, si a aquel se hubiesen agrupado algunas de las personalidades salientes y tolerantes de los partidos liberal y conservador. Desgraciadamente no ha encontrado eco en el país sino entre gentes desconocidas o desprestigiadas. Mal visto, desde su nacimiento, por los antecedentes personales de quienes lo formaban, y por los graves cargos que la opinión ha dirigido, justa o injustamente, al gobierno del señor Núñez, respecto del

manejo de la Hacienda Nacional, son muy pocos los hombres de valer personal y de influencias políticas que se han adherido a sus principios y a sus jefes. El mismo señor Núñez, acaso sin quererlo, por la sola fuerza de su talento político, ha dado a este partido cierto sello personal, que ha sido perjudicial a su desenvolvimiento y a su ensanche.

El partido independiente no es, pues, ni numeroso ni popular en ninguno de los estados de la Unión; pero en estos momentos, en virtud de combinaciones políticas llevadas a cabo durante la administración pasada, tiene en su poder el gobierno de ocho de los nueve estados que la forman. Le pertenece también la mayoría en ambas Cámaras legislativas nacionales, y el ejército, a quien el señor Núñez halagó con particular esmero durante su presidencia, le es adicto. Contando con tan poderosos elementos, que no están en su poder sino por meras combinaciones políticas que pueden variar de un momento a otro, el partido independiente se considera dueño de la situación. Por medio de la mayoría del Senado, que las combinaciones de este partido han convertido en el verdadero Poder Ejecutivo Nacional, hace frente a las decisiones del Presidente de la República, el cual no se ha manifestado hasta hoy dócil a seguir sus inspiraciones, y le ha estorbado que constituya su Gabinete.

El señor Zaldúa es un político austero, de carácter firme, autoritario, que ha manifestado en difíciles momentos que está muy distante de aceptar transacciones y que resistirá enérgicamente a los avances y pretensiones del Senado. Este cuerpo, por su parte, dirigido por el ex-Presidente de la República, señor Núñez, que se ha quedado en Bogotá, a pesar de haber sido elegido para el período en curso presidente del estado de Panamá, con el objeto de alentar a sus adictos, resistirá también, a lo que parece, con energía al Presidente. Se afirma por los que están en las interioridades de la política, que ninguno de los dos cederá personalmente en la encarnizada lucha que sostienen desde hace un mes. Si así sucediere, la tranquilidad pública corre gran peligro de ser turbada.

Sin embargo, me atrevo a creer que el Senado, dividiéndose poco a poco en diversos grupos por cuestiones de detalle, concluirá al fin por ceder, y formará una mayoría parlamentaria que sea adicta al actual Jefe del Estado. Ya los senadores de Antioquia se han declarado segre-

gados de la mayoría en que antes figuraban para apoyar con franqueza a la nueva administración.

Puede también suceder que, una vez organizado el Gabinete, lo que no sería imposible encontrando un Secretario de Guerra que dé garantías a todos, pues sobre el nombramiento de éste han rodado especialmente las dificultades que se han presentado hasta hoy para constituirlo, entren los poderes públicos a funcionar regularmente prescindiendo el uno del otro.

Si el señor Zaldúa fuese de un carácter más flexible y hubiese querido entrar en negociaciones con los miembros del Senado, la crisis se habría resuelto hace muchos días en su favor; pero, incapaz de organizar y dirigir una intriga política, a lo que está avezado y para lo cual es muy hábil su antecesor, no saldrá de lo que él cree el terreno de la legalidad.

En todo caso, mi opinión es que el Presidente de la República será secundado por la mayoría de la opinión pública y que la fuerza que ella le dé será, al fin, bastante poderosa para imponerse a las exageradas exigencias del Parlamento.

Tal es la situación política de Colombia, la cual puede resumirse de la manera siguiente:

División de la opinión en tres grandes grupos: el Conservador, el Radical y el Independiente.

Dominio absoluto de las ideas liberales en la administración pública de todos los estados.

Tendencias a una reforma constitucional en sentido reaccionario y sobre todo a introducir en las costumbres políticas la mutua tolerancia de los partidos, desconocida hasta hoy.

Dominio, a mi juicio, momentáneo y poco sólido del partido independiente en el Gobierno general y en el de los estados.

La situación económica del país no es más próspera que su situación política interior. Sus rentas nacionales, calculadas para el año en curso, sin contar las especiales de los estados, alcanzan sólo a la suma de \$ 5.313.000, y las salidas, según el Presupuesto federal, a \$ 8.548.105,40, lo que dá un déficit de \$ 3.235.105,40. Estas entradas y salidas se distribuyen de la manera siguiente:

RENTAS

Aduanas	\$ 3.500.000
Salinas	1.000.000
Ferrocarril de Panamá	250.000
Ferrocarril de Bolívar y Embarcadero	140.000
Timbre nacional	100.000
Correos	95.000
Impuesto fluvial del Magdalena	40.000
Internación de sal	40.000
Telégrafos	36.000
Bienes Nacionales	30.000
Bienes desamortizados	25.000
Peaje de Buenaventura	22.000
Amonedación	16.000
Ingresos varios	10.000
Pasaje de ríos	9.000
	<u>\$ 5.313.000</u>

SALIDAS

Departamento de política interior	\$ 212.059,60
Justicia	56.384
Territorios nacionales	25.448
Beneficencia y recompensas	104.240
Guerra y Marina	2.087.402,55
Relaciones Exteriores	306.540
Instrucción Pública	536.194
Tesoro	106.880
Deuda Nacional	2.163.707,25
Bienes Desamortizados	15.420
Hacienda	909.918
Fomento	1.182.120
Obras Públicas	175.000
Correos y Telégrafos	613.492
Agricultura	53.300
	<u>\$ 8.548.105,40</u>

Las cantidades que forman el Presupuesto de gastos no son, hasta cierto punto, sino nominales; ellas aumentan en el curso del año con créditos adicionales considerables, así el Presupuesto de Relaciones Ex-

teriores, fijado en 1880-81 en poco más de 300 mil pesos, subió en realidad a \$ 474.315.65.

El déficit que resulta de la comparación de las entradas con los gastos es también mucho mayor en realidad que el que acabo de indicar a VS., si se toma en cuenta que en la cantidad mencionada no están comprendidos los déficits resultantes de los años anteriores, los cuales van acumulándose año por año, pues el Presupuesto de Colombia no ha estado casi nunca nivelado. Pero esos déficits quedan, en cierto modo, reducidos a la nada, no haciéndose gran parte de los gastos acordados por el Congreso, como muchos de los de fomento, por ejemplo, que se prodigan tal vez con fines políticos en cifras y raras veces se realizan en la práctica.

Sin embargo, hay en la actualidad construyéndose varias líneas férreas y otras obras de fomento que absorben y absorberán por algún tiempo una gran parte de las entradas nacionales, pues casi todas ellas han sido acordadas por leyes especiales y dadas a los empresarios por contratos públicos.

En un mensaje pasado por el Poder Ejecutivo Nacional al Congreso, que VS. se servirá encontrar publicado en el adjunto número 5.332 del *Diario Oficial*, se da cuenta detallada del estado del Tesoro público y de las causas que han producido el desequilibrio en los Presupuestos colombianos.

VS. verá por ese mensaje que están comprometidas por dos años, a lo menos, 102 unidades sobre 100 de las principales entradas de la Nación, y que, en resumen, el Gobierno del señor Zaldúa no tiene para hacer los gastos ordinarios de su administración en los dos años que ella debe durar sino \$ 1.600.000, es decir, ni siquiera lo suficiente para pagar los sueldos de los empleados públicos.

En informes posteriores seguiré dando a VS. razón del movimiento financiero, económico e industrial de este país y de los demás ramos del servicio público que sea interesante conocer.

Me es grato ofrecer a VS. las seguridades de mi alta consideración, con que soy de VS. atto. s. s.

J. A. SOFFIA.

A Su Señoría Don José Manuel Balmaceda,
Ministro de Relaciones Exteriores.

III.
EPISTOLARIO

CORRESPONDENCIA DE SOFFIA CON LOS MINISTROS DE RELACIONES
EXTERIORES DE CHILE SEÑORES ANICETO VERGARA ALBANO
Y ANIBAL ZAÑARTU
1884-1885

1.

LEGACIÓN DE CHILE
EN LOS
ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA

Bogotá, mayo 25 de 1884.

Señor
Don Aniceto Vergara A.
Santiago de Chile.

Muy estimado amigo mío:

Hoy he tenido el placer de recibir su estimable del 17 del pasado y lo felicito nuevamente por el completo éxito que alcanza en el alto y bien merecido puesto que hoy ocupa.

Desde hace dos días principió a circular en esta capital un opúsculo de Dn. Manuel M. Castro titulado *Informe del Ex-Ministro Residente de Colombia en el Ecuador*, en el cual el infortunado diplomático intenta explicar su mala fortuna y la manera como nuestro representante en Quito D. Aníbal Zañartu cruzó sus planes y consiguió del Gobierno del Ecuador no mandara representante a Panamá.

Aun cuando el folleto expresado está probando nuestro acierto en toda la línea, especialmente en Colombia y el Ecuador, contiene apreciaciones y conceptos sobre nuestra política internacional que de ninguna manera dejaré pasar sin explicación satisfactoria, con mayor razón cuando tengo en la mano los documentos para confundir al Sr. Castro, por más que hoy sea Secretario de Gobierno de la República.

Sin pérdida de momento he pedido una conferencia al Sr. Salgar, Secretario de Relaciones Exteriores, y estaba citado para mañana, pero dicho señor ha querido adelantar la hora, pues está asediado con las censuras del Congreso y de la opinión, que han caído tremendas contra el señor Castro, sin prestigio en ningún partido.

Aun cuando en el fondo la publicación aludida nos es honrosa, pues comprueba, como le digo, nuestra fortuna, no debemos dejarla pasar sin explicación, por las falsedades que contiene, y he pedido que se me declare que ella no es oficial, para en caso contrario protestar de sus errados conceptos, y de su inconveniente redacción. Espero obtener lo primero mañana, en la conferencia indicada.

Todo suyo.

J. A. SOFFIA.

2.

LEGACIÓN DE CHILE
EN LOS
ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA

Bogotá, agosto 12 de 1884.

Señor
Don Aniceto Vergara A.
Santiago de Chile.

Mi muy estimado amigo:

He tenido el placer de recibir su muy estimable del 13 de junio, y por ella veo el completo éxito del pacto boliviano, que es, más que la paz misma, la seguridad y la llave del futuro para nuestro país. De nuevo mis parabienes¹.

Ayer, por fin, tomó posesión de la presidencia de este país el Dr. Núñez. Ha dado un programa liberal, pero muy moderado, y ha elegido un ministerio en el que están representados todos los partidos.

El nuevo Ministro, o Secretario, como aquí se dice, de Relaciones Exteriores, es un caballero altamente respetable, don Mariano Tanco, rico, formal y de nobles antecedentes. Es mi vecino y amigo de confianza.

¹ Alusión al Pacto de Tregua suscrito con Bolivia.

Ha salido del gabinete el Dr. Castro, que quiso poner mal a Aníbal Zañartu, y al que le hice declarar "no oficial" su ridículo informe sobre su misión en el Ecuador. Estimo esta salida como un triunfo, pues el Castro era un difamador de Chile. No volverá a ser nada.

Mucho he hablado con Núñez: parece venir cambiado y juicioso, pero no del todo curado de sus utópicos proyectos. Ya sabremos contenerlo, como en otras ocasiones.

Todos los asuntos de por acá siguen bien. Los chilenos de Panamá algo incomodan, pero aquí les arreglo sus asuntos confidencial y satisfactoriamente, sin molestar a nadie. Es el medio de no lucir, pero es el más oportuno y conveniente.

Deseo la dicha de la Patria y la felicidad de Ud. y soy su apasionado y sincero amigo.

J. A. SOFFIA.

3.

Bogotá, junio 2 de 1885.

Señor

Don Aniceto Vergara A.

Mi muy querido amigo:

Encerrado desde hace seis meses en la pesada atmósfera de esta ciudad, sin correspondencia con el mundo y sin noticias de Ud.; presenciando cada hora despojos y brutales expropiaciones, oyendo quejas y escuchando lágrimas, ya le será posible imaginarse el estado de esta capital y el de mi ánimo, ocupado en evitar cuestiones odiosas y en contener a nuestros paisanos de la costa, tan poco acostumbrados a esta clase de arbitrariedades.

La revolución va rectamente a su término; pero deja al país sin esperanzas de reponer su erario, dividida la sociedad en profundos odios y comprometidas la dignidad y la autonomía del pueblo colombiano a causa de los favores y de la ayuda pedida a los norteamericanos. Estos cobrarán caro su auxilio y serán, en adelante, tutores de esta antigua Colombia, hoy sombra delirante de lo que fue en los principios del siglo. Se adueñarán de parte de sus tierras y serán sus árbitros los mismos que solo pensarán en su absorción.

Le he llamado a Ud. en otras veces la atención, y hoy de nuevo lo hago, por medios particulares y oficiales, a este doble peligro que nos amenaza con motivo de las tendencias yankees a tomar parte en todas las cuestiones de nuestro Continente y de la oportunidad de dar alas a esas tendencias, que le ha proporcionado y le sigue proporcionando este Gobierno.

Sin pretensión alguna puedo asegurar a Ud. que, a no estar presentes en Bogotá las banderas de Chile, de la Argentina y del Ecuador, algo muy grave hubiera sucedido, pues la influencia yankee y la ansiedad del Gobierno por sofocar a costa inaudita la discordia civil hubieran dado mucho que hacer en el presente y el porvenir a nuestros países sur-americanos. La inseguridad del territorio y de los correos me obligan a no ser tan explícito como lo deseo.

Así es, mi buen amigo, que me admira ver que parte de nuestros representantes en el Congreso se empeñen en suprimir nuestra representación internacional y diplomática.

Grave me parece, por todos motivos, lo que pasa en Centro América, no propiamente por lo relativo a la unión o separación de esos cinco dedos de una mano despedazada, sino por la influencia y predominio que la República del Norte pretende imponer allí, sobre todo en Costa Rica y Nicaragua, como Ud. bien lo sabe.

Uniendo lo que aquí sucede con lo que en Centro América pasa, estamos en el caso de no dejar cundir el germen de una semilla que nos enmalezará toda nuestra prosperidad adquirida.

Pronto parece que irá una Legación colombiana a Centro América, de acuerdo sin duda con los Estados Unidos. No es difícil suponer y adivinar sus propósitos. Acaso no nos conviene dejar sin un ojo chileno esos lugares. Si tal llegase a suceder y para no hacer gastos y uniformar la manera de obrar, si a Ud. y al Presidente les pareciera, pudiera darme credenciales para ir a las Repúblicas centro-americanas a donde se dirigieran las Legaciones colombianas y de Venezuela, que también se anuncia. No sería esto un bien personal para mí, pues aquí ocupo un buen puesto entre mis colegas, soy su decano y estoy en la mejor armonía con el Gobierno y la sociedad, a la que debo infinitas bondades. Pero estoy a la disposición de Ud. y del Gobierno, a pesar de todo esto, por si se ocupa de la cuestión, y me cree útil.

Las amistades entre Colombia y Venezuela se estrechan hoy, y va en camino ya para Caracas el General Don Solón Wilches, con el ca-

rácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Colombia. Este General Wilches era el Presidente de Santander, cuna de la revolución que aflige a este país.

Espero con vivo deseo tener noticias de Ud. y del país. Se, por telegramas del Perú, que todo sigue bien y que el Sr. Santa María, bien ayudado por Ud. y sus colegas, lleva la nave del Estado por un mar tranquilo y en viaje feliz hacia toda clase de progresos.

El amigo Samper no ha podido seguir viaje a esta capital. Ha estado, cerca de tres meses, sitiado en Cartagena. Cuando llegue no conocerá lo que dejó; de los nueve "Estados Soberanos" de la Unión Colombiana solo quedan cuatro: Cundinamarca, Cauca, Santander y Magdalena.

Panamá, Antioquia, Bolívar, Tolima y Boyacá perdieron su soberanía y están gobernados militarmente, por jefes nombrados y dependientes del Ejecutivo Nacional.

La bandera que el Gobierno sigue desplegando es la de una pronta reforma constitucional. Si no estuviera de por medio el fantasma real de los Estados Unidos, nosotros ganaríamos, pues se pondría orden en Panamá.

Soy su adicto y affmo. amigo que le desea toda felicidad.

J. A. SOFFIA.

4.

LEGACIÓN DE CHILE
EN LOS
ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA

Bogotá, octubre 28 de 1885.

Excmo. señor
Don Domingo Santa María ¹
Santiago de Chile.

Mi muy querido señor:

Están ya llegando a esta capital los Delegados de los Estados que deben proceder a sellar un nuevo pacto de Unión y a reformar la

¹ Presidente de la República, 1881-1886.

carta constitucional de este país que tantas ha tenido. El bando que tendrá la mayoría será el conservador, que obrará bajo las influencias del Sr. Núñez.

Conozco el nuevo proyecto de Constitución casi en todas sus partes, y si en nuestro país muchas de sus disposiciones no serían aceptadas por casi ninguna persona práctica, aquí sucede lo contrario. Con todo, la nueva Constitución será mucho mejor que la antigua y dejará ordenados muchos puntos que hoy son un caos. El tráfico por el Istmo es lo que más me interesa ver que quede sometido a reglas claras y honradas y espero que así sucederá. La primera sesión del Consejo de Delegatarios tendrá lugar el 11 del próximo mes de noviembre, es decir en catorce días más.

En la última carta de Ud. me habla de la cuestión eclesiástica, que me parece no será difícil de arreglar después de la benéfica tregua que ha tenido por parte del discretísimo Gobierno de Ud.

He tratado en esta capital al señor Dr. Joaquín F. Vélez, Ministro de Colombia ante la Santa Sede, caballero de sólido mérito, y me ha hecho confidencias de la más alta importancia. Me ha dicho que el Santo Padre, en repetidas ocasiones, le ha manifestado sus deseos de tratar con el Gobierno de Chile, bajo un punto de vista diverso de los anteriores, la cuestión religiosa; que está chocado y mal prevenido con Del Fratte y que éste ha caído completamente en desgracia ante el Papa y el Secretario de Estado, de quien el Doctor Vélez es compadre y amigo personal. Me ha agregado que le consta esto de una manera tal, que a él, como representante de una nación suramericana, le sería fácil y grato dar a nuestro recomendado en Roma indicaciones útiles para el decoroso restablecimiento de las relaciones con la Corte Pontificia. Más aún, el señor Vélez me asegura que cree sumamente descoso al Papa de anudar, a todo trance, las relaciones interrumpidas con Chile.

Me confirma en estas aseveraciones el interés con que el Nuncio residente en esta capital, Monseñor J. B. Agnozzi, prelado muy corrido en Suiza y Alemania, me pregunta por el estado de ánimo de Ud. y de sus cooperadores para poner fin a lo que él llama "doble y funestísimo estado de cosas para todos".

Parco he tenido que ser, por no conocer nada de lo que Ud. piensa a este respecto, en mis muy frecuentes conversaciones con Monseñor Agnozzi y con el doctor Vélez; pero estando este en vísperas de regresar a Roma, le he agradecido sus buenos oficios y le he dicho que

espero serán útiles en caso oportuno, siendo tan altamente intencionados como su bondad me lo expresa.

El Dr. Vélez es hombre bien serio y bien reputado, así es que me apresuro a poner esto en conocimiento de Ud. para que, si lo estima conveniente, lo diga a quien sea nuestro representante en Roma. Si hubiera tiempo, fácil me será utilizar mis excelentes relaciones con este señor, y sobre todo con el Nuncio.

No me intriga el cúmulo de raras noticias que recibo de Chile sobre candidato a la presidencia. Creo conocer algo esos mares políticos, de los que deseo, merced a la suma bondad de Ud., permanecer muy lejos, y ya sé quién será el elegido por el buen juicio del pueblo.

El gran prestigio de Ud. aumenta cada día, y ha llegado aquí a su cenit cuando se oye que, a pesar de poder influir de un modo decisivo sobre su sucesor, deja que sea la parte liberal y sana del país quien lo indique.

Reina en esta capital una epidemia atroz, algo semejante al cólera. Mueren de ocho a doce personas por día, sobre todo del pueblo.

Si no he de quedar en Colombia, ¿no olvide que deseo servir todavía en el extranjero!

Soy su apasionado servidor.

J. A. SOFFIA.

5.

Bogotá, noviembre 11 de 1885.

Señor
Don Aníbal Zañartu
Santiago de Chile.

Mi estimado amigo y Ministro:

Con nota oficial le remito hoy el Proyecto de nueva Carta Constitucional de Colombia. El Consejo de Delegatarios lo discutirá sin demora.

Un grandísimo triunfo es para esta Legación ver allanado el fuero del llamado "Estado Soberano" de Panamá. He predicado esta idea durante cuatro años, como se puede ver por mi correspondencia, y lo que se pensó un imposible, es hoy aceptado y patrocinado por el Gobierno. Espero lo será igualmente por el país.

Establecido el poder del Gobierno Federal en el Istmo, y dependiente éste del Ejecutivo, nada más fácil que obtener disposiciones claras y leales para nuestra seguridad política y para el ensanche de nuestro comercio. Por eso estimo ahora, más que nunca, indispensable la presencia de nuestra bandera en Colombia.

Y no lo digo por ninguna aspiración personal, pues la bondad de nuestro querido Presidente señor Santa María y la benevolencia de mi respetado amigo Sr. Balmaceda, me han hecho abrigar seguridades de una traslación a otra Legación, favor para el cual le ruego y solicito de Ud. su eficaz y decisiva cooperación. ¿Deberé a Ud. este servicio?

Mas, no creo, ni puedo creer que se pierda, o dejen sin resultado y sanción, los empeños de cuatro años suprimiendo en momentos supremos esta Legación en Colombia.

Deseo a Ud. toda clase de felicidades y soy su adicto servidor y affmo. amigo.

J. A. SOFFIA.

6.

LEGACIÓN DE CHILE
EN LOS
ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA

Bogotá, noviembre 30 de 1885.

Señor
Don Aníbal Zañartu.

Muy estimado amigo:

He tenido el placer de recibir hoy la favorecida de Ud. del 9 del pasado, en la que, después de anunciarme que se pondrá término a la

Legación en este país, se sirve significarme que el Gobierno me honrará con un nuevo encargo en el "Brasil y Repúblicas del Plata".

Doy a Ud. mis más sinceros agradecimientos por tal noticia, que encierra para mí la plausible significación de la confianza que merezco al Gobierno del señor Santa María y al Departamento de Estado de la digna dirección de Ud.

Procuraré con todo empeño corresponder a la bondad de que le soy deudor y que tan obligado me deja. Mas, el servicio para mí sería completo y comprometería íntimamente mi gratitud, si el nuevo nombramiento con que se me honra fuera posible enviármelo directamente a esta capital, para hacer desde aquí mi viaje al lugar de mi nuevo destino.

Tengo necesidad seria de pasar, a vuelo de pájaro, por Europa y ningún tiempo perdería haciendo el viaje por el Atlántico. No sucedería lo mismo si, después de las dificultades para llegar a la costa por la vía del Magdalena, tuviera que seguir al Istmo para ganar el Pacífico, llegar a Chile y emprender de nuevo la travesía del Estrecho.

Sujeto a graves atenciones de la Legación, no me fue posible hacer uso de la licencia que me concedió en junio nuestro amigo Vergara Albano; pero sin ocurrir a nuevo permiso, podrían conciliarse el buen servicio y mis deseos si la benevolencia de su parte me permitiera hacer el viaje del modo indicado.

Tal vez sería lo mejor hacer coincidir la remisión de mis cartas de retiro con el envío de mis nuevas credenciales. Si las primeras hubieran sido ya despachadas, una palabra de Ud. por el cable me indicaría cuál es su voluntad, para cumplirla.

Me retiraré de Colombia dejando fáciles y cordiales las relaciones entre los dos Gobiernos, y procuraré sacar todo el partido posible de las circunstancias.

Mucho pienso en la Patria y en Ud.; espero sus deseadas instrucciones, hago votos por su cumplida felicidad y soy su sincero estimador y adicto amigo.

J. A. SOFFIA.

IV.

JOSÉ ANTONIO SOFFIA

POR

JOSÉ MANUEL MARROQUÍN *

¿Quién que no haya viajado toda su vida o que no haya tenido frecuente comunicación con muchas notabilidades está libre del prestigio que sobre la imaginación ejercen los nombres que de algún modo se han ilustrado?

Yo, de mí, sé decir que con la razón penetro muy bien que los Papas, los Reyes, los autores y los artistas célebres son hombres como yo, de carne y hueso, pequeños para su ayuda de cámara y sujetos a todas las flaquezas humanas; pero que, con la imaginación, me los represento como seres de naturaleza muy superior a la mía y sobre todo muy diferente de la del común de los hombres.

Muchos colombianos, entre los que por de contado ocupaba yo uno de los primeros lugares, padecíamos aquella especie de alucinación antes del año de 1881, leyendo al pie de ciertas poesías, y señaladamente de la titulada *Las cartas de mi madre*, el nombre del señor D. José Antonio Soffia.

¡Cuál no debió ser, por tanto, la emoción que experimentamos los que así sentíamos, cuando se anunció que el mismo señor Soffia, nombrado Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario del Gobierno de Chile, debía llegar a Bogotá!

La expectación originada por este anuncio se acrecentaba en los mismos y nacía en todos los demás por la consideración de que en las delicadas circunstancias en que aquel Gobierno había nombrado un Ministro para Colombia, debía haberlo escogido con sumo esmero.

* Reproducimos aquí, por parecernos un testimonio de la mayor importancia, dada la alta situación que ocupó el señor Marroquín y su reputación literaria, este concepto que emitió sobre el señor Soffia y que fue insertado, a manera de prólogo, por el editor, en el libro titulado *Poemas y poesías de J. A. Soffia, con un prólogo por D. José Manuel Marroquín, Individuo correspondiente de la Academia Española*, Londres, publicado por Juan M. Fonnegra, MDCCCLXXXV.

Lo natural era que, con estos antecedentes, quien había sido objeto de tal expectación, pareciera inferior al retrato ideal que de él había formado la fantasía.

Pues bien, no fue así. La presencia del señor Soffia, y el haberse él atraído, desde el punto en que llegó, la confianza de toda la parte culta de nuestra población, lejos de echar a perder las favorables impresiones que su nombre había producido, las hicieron mil veces más favorables y más hondas. Creo que todos los colombianos que han tenido la fortuna de contarse entre los amigos del señor Soffia, declararán conmigo que el haberlo podido tratar con familiaridad, no lo ha despojado a nuestros ojos de ninguna de las prendas que sin conocerlo le habíamos atribuido, y antes bien, han hecho patente otra de que no teníamos noticia: la afable cortesanía con que, haciéndose accesible para todos, y atrayéndose la confianza de cuantos se le acercan, sabe conciliarse el respeto que tiene obligación de exigir para su persona por la elevada posición en que está colocado.

Bien quisiera yo ser publicista y estar copiosamente provisto de datos oficiales para hacer ahora una reseña de los actos del señor Soffia como representante del Gobierno de Chile, y para tributarle todos los elogios que merece por el tino y la prudencia con que ha manejado los asuntos que ha tenido que tratar con el Gobierno de Colombia. Sin aptitud y sin datos para esto, habré de contentarme con decir lo que todos saben: que durante la guerra del Pacífico, en la cual Chile tenía derecho a exigir de nuestro Gobierno rigurosa neutralidad, hubo ocasión más de una vez para reclamaciones, y que sin embargo de esto y de repetidas indiscreciones y aun agresiones de una parte de nuestra prensa, el señor Soffia acertó a sostener decididamente los intereses de su Gobierno sin lastimar en lo mínimo a los colombianos.

Él se ha complacido siempre en repetir que tiene particular y encaucado encargo de su Gobierno, de afianzar entre Chile y Colombia relaciones de cordial amistad: creo que pocas veces se habrá desempeñado un encargo de esta especie con la puntualidad con que el señor Soffia se ha esmerado en cumplir aquél.

Difícil habría sido que el Gobierno de Chile hallase otro sujeto tan idóneo como el señor Soffia para la misión a que se le destinó. El señor Soffia hace por impulso natural lo que he oído decir que otros diplomáticos procuran a fuerza de arte. Él ha sabido ganarse las voluntades; pero estoy cierto de que se las habría ganado lo mismo si

hubiese venido a Colombia como viajero o como negociante. Su índole, su educación y los atractivos que tiene su trato, le sirven para conseguir lo que se propone, mejor de lo que le servirían el artificio y el disimulo.

No sólo se ha granjeado el aprecio de los particulares como particulares, sino que se ha hecho popular entre la gente culta, y señaladamente entre los aficionados a las letras, iniciando y fomentando empresas importantes para éstas y por todos conceptos benéficas.

En una sesión solemne de la Academia Colombiana, de la que es miembro honorario, tomó la palabra y, después de deplorar el que se hubiese suspendido la publicación del *Repertorio Colombiano*, y de encarecer la importancia de esta revista literaria, comprometió a los que habían sido redactores de ella a que continuasen publicándola, y a todos los concurrentes capaces de escribir, a que ofreciesen su cooperación: así, el *Repertorio* le debe hoy su existencia.

Cuando se estaban haciendo preparativos para solemnizar el Centenario de Bolívar, concibió el proyecto de que se diese a luz el 24 de julio un libro compuesto de romances que sobre asuntos relativos a la guerra de Independencia, habían de escribir los poetas colombianos. La empresa era de las más arduas, porque el término era angustiado, y porque los poetas a quienes se había de ocurrir no habían cultivado el género especial a que debían pertenecer las composiciones; pero, tras un par de reuniones en casa del mismo señor Soffia, reuniones tan sabrosas como todas las que allí se efectúan, ya sean de hombres solamente, ya de señoras y hombres, quedó acordada la formación del *Romancero*, y quedaron distribuidos entre los escritores los temas propuestos por el inolvidable y malogrado José María Quijano Otero. Los bogotanos que concurríamos, sabiendo que en nuestras imprentas no puede hacerse edición de un libro sino cuando se dispone de mucho tiempo, abrigábamos la más absoluta certidumbre de que aquel de que se trataba no podía ser impreso para el 24 de julio. Pero el 24 de julio, antes de mediodía, estaba el *Romancero Colombiano* en manos de muchos lectores.

Con esta empresa, no sólo consiguió el señor Soffia que se contribuyera de un modo digno y lucido a la celebración del Centenario, sino que despertó entre nosotros la afición al hermoso y enteramente español género literario que fue menester cultivar para producir la obra.

Actualmente se acaba de fundar el Ateneo de Bogotá, merced a los esfuerzos del señor Soffia. Y aquí cometeré la indiscreción de decir

que él no ha tenido presente sólo el impulso que puede dar este instituto a las ciencias y a las artes. Yo sé que allá en sus adentros se siente halagado por la idea de que el Ateneo ejerza una acción conciliadora, dando ocasiones para que los hombres distinguidos y estudiosos, por muy separados que los tenga la política, se encuentren en un campo neutral en que, olvidadas siquiera momentáneamente nuestras contencidas, sientan unos por otros la estimación que raras veces deja de engendrar el trato, y se habitúen a ser colegas, camaradas y hasta amigos fuera del campo de la política, aunque en éste se traten como decididos adversarios.

La afición del señor Soffia a las bellas letras, y especialmente a la poesía, ha contribuido a ligarlo estrechamente con gran número de personas notables de esta ciudad. Muchas de las reuniones que han tenido lugar en su casa han sido de carácter literario, y no pocas de sus relaciones se han estrechado y han sido alimentadas por trato frecuente, gracias a aquella afición.

La fama de buen poeta que le precedió se ha sostenido y aumentado desde que le tenemos entre nosotros. Viéndolo, hemos podido hacernos cargo de la facilidad con que hace sus composiciones y de la fecundidad de su ingenio. En su lira suenan bien todas las cuerdas; pero su género favorito, y aquel en que más sobresale, es el de las composiciones delicadas que modernamente han puesto en boga varios poetas españoles y franceses. La ya mencionada composición titulada *Las cartas de mi madre*, no sólo nos había dado a conocer que era poeta de veras, sino que nos había hecho formar cabal idea del género a que más se inclina y para el que lo hacen más apto sus disposiciones naturales. El Patriarca de nuestros poetas, D. José Joaquín Ortiz, al dar a conocer aquella poesía, acertó a *presentar* al señor Soffia a los que tanto habían de estimarlo y de gozarse en su trato.

D. José Antonio Soffia nació en Santiago de Chile en 1843.

Si descendiera de un Marqués o de un Conde, tal vez no diría yo nada de ningún ascendiente suyo; pero habiendo el señor Soffia tenido por madre a una señora ilustre por su virtud y por su benéfica actividad, no puedo resistir a la tentación de echarle a volar este hermoso título de nobleza.

La señora D^ª. Josefa Argomedo de Soffia era hija de D. José Gregorio, chileno distinguido ya antes de 1810, y esclarecido patriota desde que estalló la revolución. D^ª. Josefa heredó sus brillantes prendas, e hizo inmortal su nombre fundando la *Casa de María*, asilo de huérfanas en que la inocencia va a buscar refugio contra las seducciones del mundo y contra las tentaciones de la pobreza. La señora Argomedo pereció a consecuencia del incendio de la iglesia de la Compañía de Santiago de Chile.

De lo tocante a la educación que recibió el señor Soffia nada sé sino que fue discípulo de D. Andrés Bello. Nada importa lo demás: tratándolo a él y leyendo sus escritos, se advierte que en donde lo educaron, ya fuera en la Universidad de Santiago, ya fuera en otro establecimiento, sabían educar bien.

El señor Soffia fue nombrado 2º Bibliotecario de la Nacional de Chile en 1864, y desempeñó este destino hasta octubre de 1870, año en que pasó a ser Intendente (que nosotros diríamos *Gobernador*) de la Provincia de Aconcagua, en donde se dedicó a introducir mejoras de importancia en la instrucción pública, en la agricultura y la minería, y a fomentar todos los ramos de la Administración.

Notable fue su acción como Presidente de la Junta de Visitadores de escuela, de San Felipe. Habiendo renunciado este puesto en 1872, la misma Junta, para darle un testimonio del aprecio con que miraba sus importantes servicios a la instrucción pública en aquel Departamento, le nombró Presidente honorario suyo, al mismo tiempo que, sólo por motivo de ausencia, le admitía su renuncia.

Otra manifestación de aprecio y de agradecimiento, por extremo expresiva y honrosa, le dirigieron los miembros de la Municipalidad de San Felipe, *por el laudable empeño y decidido interés que desplegó en favor de aquella localidad durante el período de su gobierno.*

Posteriormente fue Oficial Mayor del Ministerio de lo Interior.

En varios períodos legislativos ha sido miembro de la Cámara de Diputados de la República de Chile.

Es individuo de la Academia de Bellas Letras establecida en Santiago y Presidente honorario del Ateneo de Bogotá.

Entre las composiciones que le han ganado su fama de poeta, descuella la titulada *Michimalonco*, tanto por su mérito y su extensión, como por haber sido premiada con una medalla de oro en el concurso de 1877.

Es miembro de varias corporaciones literarias, y su colaboración es apetecida por los redactores latinoamericanos de revistas y periódicos literarios.

El señor Soffía es hoy Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile en Colombia. ¿Nos permitirá la amistad abrigar el deseo de que nunca sea otra cosa?

J. MANUEL MARROQUÍN.

Bogotá, 1884.